#### **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

# FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



# MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN LA EMPRESA CONTRANS S.A.C.

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR

# EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

PRESENTADO POR

GEORGE ANTHONY GUERRA GALVEZ

Callao, 2021

PERÚ

MsC. Aliaga Martínez, María Paulina

Guerra Galvez George Anthony

### PRÓLOGO DEL JURADO

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional fue Expuesto por el señor Bachiller George Anthony Guerra Galvez ante el **JURADO DE EXPOSICIÓN DE INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL** conformado por los siguientes Profesores Ordinarios:

Ms.C. Valderrama Rojas, María Teresa:

Lic. Leyva Haro, Sergio:

Mtro. Mamani Ramos, Janet:

VOCAL

Ms.C. Aliaga Martínez, María Paulina:

ASESOR

Tal como está asentado en el Libro de Actas Nº 01. Folio Nº 60. y Acta Nº 1.2. de fecha ....21... de Noviembre de 2021, para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales en la Modalidad de Titulación por Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución Nº 245-2018-CU, de fecha 30 de octubre de 2018.



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

#### FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



ACTA N° 12 DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

LIBRO.01 FOLIO No. 60 ACTA № 12 DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

A los 21 días del mes de noviembre, del año 2021, siendo las 10:00 horas, se reunieron, en la sala <a href="https://zoom.us/i/9093331364?pwd=QWRqbi9hVVVMMFdUK0xxM3BCQ3VCZz09">https://zoom.us/i/9093331364?pwd=QWRqbi9hVVVMMFdUK0xxM3BCQ3VCZz09</a>, el JURADO DE EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJODE SUFICIENCIA PROFESIONAL para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

MsC María Teresa Valderrama Rojas : Presidente Lic. Sergio Leyva Haro : Secretario

Mg.Janet Mamani Ramos: VocalMsC.María Paulina Aliaga Martínez: Asesor

Se dio inicio al acto de exposición del informe de trabajo de suficiencia profesional del Bachiller Guerra Galvez, George Anthony, quien habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, sustenta el informe titulado "MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO EN LA EMPRESA CONTRANS S.A.C.", cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid-19, a través del D.S. N° 044 2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la exposición de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó: Dar por **APROBADO** con la escala de calificación cualitativa **BUENO** y calificación cuantitativa **15**, la presente exposición, conforme a lo dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018- CU del 30 de octubre del 2018.

Se dio por cerrada la Sesión a las 10:40 horas del día domingo 21 de noviembre del 2021.

LIC. SERGIO LEYVA HARO SECRETARIO JURADO

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
PRESIDENTE JURADO

Llic. JANET MAMANI RAMOS VOCAL JURADO

#### **DEDICATORIA**

A mis padres Jorge Guerra e Hilda Gálvez pues ellos son el pilar fundamental de los logros en mi vida. Les agradezco infinitamente por brindarme su amor, su apoyo, su confianza a lo largo de mi vida.

A mi hermano Nicol por su apoyo constante.

A mi abuela Celia por ser el motor de la familia y por su amor sincero que lo demuestra día a día con sus hijos y nietos.

A mi abuelo Percy que desde el cielo nos bendice, nos guía y nos encamina a cumplir nuestros objetivos.

#### **AGRADECIMIENTO**

A mi asesora Ms.C. Ing. Maria Paulina Aliaga Martinez por su apoyo y asesoría constante en la elaboración del presente informe de trabajo de suficiencia profesional.

A la facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales que en sus aulas conocí el apasionante y fascinante mundo de la Ingeniería Ambiental.

A la Universidad Nacional del Callao por darme la oportunidad de cursar estudios superiores y de pertenecer a tan prestigiosa casa de estudios superior.

George Anthony Guerra Galvez

# ÍNDICE

DEDICA	TORIA	iii
AGRAD	ECIMIENTO	iv
INTROD	DUCCIÓN	ix
I. ASF	PECTOS GENERALES	11
1.1.	Descripción General de la empresa	11
1.1.	1. Datos generales de la institución	11
1.1.	2. Reseña histórica de la empresa y/o institución	12
1.1.	3. Actividades principales de la empresa y/o institución	12
1.2.	Presentación	12
1.3.	Organización:	20
1.4.	Descripción del área donde se realizó la experiencia profesional	21
1.5.	Funciones del Bachiller	21
II. FUN	NDAMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	23
2.1.	Descripción de la realidad problemática de la empresa	23
2.2.	Objetivos de la actividad profesional	24
2.2.	1. Objetivo General	24
2.2.	2. Objetivos Específicos	24
2.3.	Marco teórico	25
2.3.	1. Bases teóricas	25
2.3.	2. Antecedentes	29
2.3.	3. Marco conceptual	31
2.3.	4. Marco legal	35
2.4.	Descripción de las actividades desarrolladas	39
2.4.	1. Aspectos técnicos de las actividades profesionales	39
2.4.	2. Descripción de las actividades desarrolladas	40
2.4.	3. Descripción de la metodología utilizada	44
2.4.	4. Resultados	49
2.4.	5. Cronograma de las actividades profesionales: Tabla 13	64
III. A	PORTES REALIZADOS	66
3.1.	Aportes del Bachiller en la empresa y/o institución	66
3.2.	Logros alcanzados	66
IV. D	ISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	67
4.1.	Discusión	67
4.2.	Conclusiones	68

V.	RECOMENDACIONES	70
VI.	BIBLIOGRAFIA	71
ANE	EXOS	73

# **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Técnica e Instrumentos utilizados en la realización del trabajo	39
Tabla 2 Materiales y Equipos utilizados	40
Tabla 3 Distancia recorrida en promedio de la empresa hacia los distritos	48
Tabla 4 Fuentes de emisión consideradas en la estimación de la huella de carbono.	49
Tabla 5 Información recolectada para el cálculo de Huella de Carbono a nivel	
corporativo	50
Tabla 6: Resultado de las emisiones a Nivel Corporativo	51
Tabla 7 Resultado de las emisiones para la sede Callao	53
Tabla 8 Resultado de las emisiones para la sede de CD Lurín	55
Tabla 9: Resultado de las emisiones para la sede DAS Lurín	57
Tabla 10 Resultado de las emisiones para la sede de San Isidro	59
Tabla 11: Cantidad de paneles solares a implementar	62
Tabla 12 proyección de consumo instalando luces LED	63
Tabla 13: cronograma de actividades	64

# **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1 Ubicación de las sedes de la empresa Contrans S.A.C	11
Figura 2 Política del Sistema Integrado de Gestión	13
Figura 3: Certificado ISO 14001:2015	14
Figura 4: Certificado ISO 45001:2018	15
Figura 5: Certificado ISO 9001:2015	16
Figura 6: Certificado ICMI	17
Figura 7: Certificado BASC	18
Figura 8 Mapa de Procesos de la empresa Contrans S.A.C.	19
Figura 9: Organigrama de puestos de trabajo en la empresa Contrans S.A.C	20
Figura 10 Organigrama del área SSOMA	21
Figura 11: Diagrama de Ishikawa	23
Figura 12: Contribución de emisiones por alcance a nivel corporativo	52
Figura 13: Resultados de las emisiones a nivel corporativo	53
Figura 14 Contribución de emisiones por alcance para la sede de Callao	54
Figura 15: Resultados de las emisiones en la sede Callao	55
Figura 16 Contribución de emisiones por alcance para la sede de CD Lurín	56
Figura 17 Resultados de las emisiones en la sede de CD Lurín	57
Figura 18 Contribución de emisiones por alcance para la sede de DAS Lurin	58
Figura 19 Distribución de fuentes de emisión en la sede DAS Lurín	59
Figura 20: Contribución de emisiones por alcance para la sede de San Isidro	60
Figura 21 Resultados de las emisiones en la sede de San Isidro	61
Figura 22: Proyección de reducción de tCO₂eq por políticas de trabajo en Casa	63

### INTRODUCCIÓN

La convención marco sobre el cambio climático (CMCC), en su primer artículo define al cambio climático como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmosfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables según Naciones Unidas (1992); esto se puede entender como el aumento a largo plazo de la temperatura del sistema climático de la tierra y también el incremento de sus efectos negativos, por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de la quema de combustibles fósiles, la deforestación de los bosques, la agricultura, la ganadería y los procesos industriales. La mano del hombre contribuye principalmente a incrementar la presencia de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) en la atmosfera.

Según estimaciones de la IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) la temperatura global se incrementó en el último siglo entre 0.3 °C y 0.6° C; si el ritmo de crecimiento de estas emisiones continua sin ningún tipo de limitación, el IPCC estima también que la temperatura se incrementara para fines de este siglo en alrededor de 3° C. según Kansri B., Filippo G.(2018).

Esta problemática a nivel global ha llevado a las organizaciones a dar pasos importantes en lograr un desarrollo sostenible, que permita gestionar sus operaciones, buscando minimizar sus impactos ambientales. Por tanto, muchas organizaciones han invertido muchos recursos en incorporar políticas de sostenibilidad.

En ese sentido, se ha podido determinar que la cuantificación y mitigación de los Gases de Efecto Invernadero es clave para lograr una gestión ambiental responsable, previniendo la intensificación y los efectos negativos del cambio climático.

Así mismo, el estado peruano cuenta con una herramienta llamada Huella de Carbono (HC Perú) que permite reconocer oficialmente y de manera estandarizada el grado de interés en la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) efectuado por organizaciones privadas y públicas, a

través de la medición de sus emisiones y el reporte de acciones para reducirlas y/o neutralizarlas.

Bajo ese contexto, la disciplina de la ingeniería ambiental se convierte en una herramienta fundamental, puesto que los profesionales de esta rama de la ingeniería poseen la capacidad de identificar los aspectos ambientales, y de ser el caso, establecer los mecanismos para la mitigación y/o reducción de los impactos negativos al ambiente.

La situación antes descrita genera que la organización, en búsqueda de la mejora continua, encuentre una dificultad al no poder tomar decisiones en base a la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero; por ello, incluye en su sistema de gestión ambiental una nueva herramienta de gestión, que permitirá tomar decisiones estratégicas en base a los resultados de la medición de la huella de carbono.

Por tanto, el presente informe de suficiencia profesional se divide en 6 capítulos. En el primer capítulo se desarrollan los aspectos generales que incluye la descripción general de la empresa, presentación, organización, la descripción del área donde se realizó la experiencia profesional y las funciones del bachiller. En el segundo capítulo se desarrolla la fundamentación de la experiencia profesional que incluye la descripción de la realidad problemática de la empresa, los objetivos de la actividad profesional, el marco teórico y la descripción de las actividades desarrolladas. En el tercer capítulo se desarrolla los aportes realizados que incluye los aportes del bachiller en la empresa y los logros alcanzados. En el cuarto capitulo se desarrolla la discusión y las conclusiones. En el quinto capitulo se desarrolla las recomendaciones y en el Capítulo 6 la bibliografía.

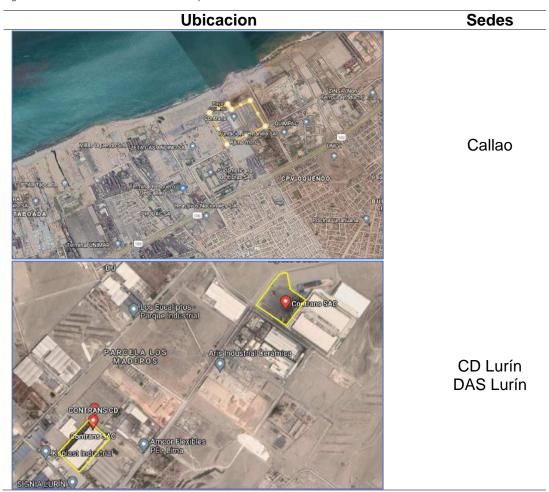
#### I. ASPECTOS GENERALES

## 1.1. Descripción General de la empresa

#### 1.1.1. Datos generales de la institución

La empresa Contrans S.A.C. es parte del Grupo Transmeridian; la empresa ofrece Servicios en zona primaria, almacenaje simple, y centro de distribución en una sola infraestructura acompañados de un equipo humano altamente capacitado y un sistema integrado de gestión que permite sincronizar las actividades con la estrategia de la cadena de abastecimiento de cada uno de sus clientes de manera segura, ágil y sencilla. Figura 1.

Figura 1 Ubicación de las sedes de la empresa Contrans S.A.C



Nota: CD Lurín son siglas de Centro de Distribución de Lurín; DAS Lurín son siglas de Deposito autorizado y Simple de Lurín. No se considera la sede San Isidro por ser solo una oficina compartida: Google Earth, 2021. 1.1.2. Reseña histórica de la empresa y/o institución

La empresa Contrans S.A.C inició sus operaciones el 05 de diciembre del

año 2007, estableciéndose en el Callao (Ex Fundo Oquendo) inicialmente

con un área de 70,000 m<sup>2</sup>, atendiendo como Terminal de almacenamiento

exclusivo para la línea naviera japonesa Nippon Yusen Kaisha (NYK).

1.1.3. Actividades principales de la empresa y/o institución

- Depósito Temporal

- Depósito Simple

Depósito Autorizado

Recepción y Entrega de Contenedores Vacíos

- Centro de Distribución

Transporte y Distribución

- Gestión de Mercadería en Tránsito

Crossdocking

1.2. Presentación

Visión: Ser el Integrador Logístico que genere valor compartido, ofreciendo

la mejor experiencia digital.

Misión: Contribuir con el desarrollo competitivo del país a través de un

servicio logístico digital, ágil, y sencillo.

Valores:

Creatividad: Evaluamos constantemente nuevas formas de trabajar;

cuando las encontramos, actuamos con energía para ejecutarlas.

Integridad: Trabajamos pensando en comportarnos correctamente en

cualquier circunstancia. Somos honestos y respetuosos con nuestros

colegas, clientes, proveedores y la sociedad en general.

- Compromiso: Estamos totalmente concentrados en desarrollar relaciones

a largo plazo. Nuestro compromiso con la calidad es la base del éxito.

Página WEB: https://www.contrans.pe

12

#### 1.2.1. Política del Sistema Integrado de gestión

La alta dirección de la empresa Contrans S.A.C ha definido su política integrada que es apropiada al propósito de la organización y proporciona el marco necesario para determinar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión. Figura 2.

Figura 2 Política del Sistema Integrado de Gestión



SG-C-001 1.2.3.4.5.6 v.07 / 05-02-2020

#### POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**CONTRANS S.A.C**, empresa dedicada al servicio de almacenaje de carga y logística integrada que brinda soluciones digitales, seguras, ágiles y sencillas soportadas en nuestro sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, así como también en el control y seguridad en la cadena de suministro.

Todos compartimos el compromiso de cumplir los objetivos del sistema integrado de gestión, Para ello:

- Garantizamos la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Protegemos el medio ambiente a través de la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental.
- Proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los colaboradores de Contrans SAC, contratistas, visitantes y miembros de la comunidad que tengan acceso a nuestras operaciones y actividades administrativas.
- 4. Aseguramos la continuidad de la cadena de suministros a través de la prevención y control oportuno de los riesgos; asimismo, eliminamos el peligro y reducimos los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo utilizando la jerarquía de controles. De igual forma, propiciamos la participación y garantizamos la consulta de los colaboradores y sus representantes.
- Gestionamos la prevención de cualquier tipo de acto ilícito, corrupción y soborno dentro de la organización.
- Fomentamos la no discriminación y brindamos las mismas oportunidades a nuestros colaboradores; del mismo modo, promovemos una cultura preventiva contra el hostigamiento sexual y hostilidad laboral.
- Cumplimos con los requisitos legales y otros requisitos aplicables al sistema integrado de gestión.
- 8. Aplicamos la metodología de la mejora continua en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mismo, que se encuentra integrado con los otros Sistemas de Gestión implementados y a los por implementar en la organización.

En Contrans SAC, asumimos la responsabilidad del cumplimiento de estos lineamientos, frente a las partes interesadas.

Gerente General Francisco Gonzalez Hurtado

1.Ley 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo 2.Norma ISO 9001:2015: Sistema de Gestión de la Calidad 3.Norma ISO 14001:2015: Sistema de Gestión Ambiental 4.Norma ISO 45001:2018: Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 5.Norma ISO 28000:2007- Sistema de Gestión de Control y Seguridad. 6.Norma ISO 28000:2007- Sistema de Gestión de Seguridad de la Cadena de Suministro.

Nota: En la Política Integrada de gestión se define los compromisos asumidos por CONTRANS S.A.C., teniendo como referencia la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

#### 1.2.2. Certificaciones

a) Norma ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental): Esta norma proporciona el marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas (ISO, 2015). Figura 3.

Figura 3: Certificado ISO 14001:2015



Nota: Certificado del Sistema de gestión Ambiental en base a la norma ISO 14001:2015, obtenido el 06 de agosto del 2019.

b) Norma ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo): Esta norma tiene como objetivo y resultados previstos prevenir las lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo a los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludable (ISO, 2018). Figura 4

Figura 4: Certificado ISO 45001:2018



Nota: Certificado del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en base a la norma ISO 45001:2018, obtenido el 09 de julio del 2019.

c) Norma ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad): Esta norma específica los requisitos para un sistema de gestión de la calidad cuando una organización necesite demostrar su capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente, legales y reglamentos aplicables; y aspira a aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del sistema (ISO, 2015). Figura 5.



Nota: Certificado del Sistema de gestión de la Calidad en base a la norma ISO 9001:2015, obtenido el 06 de agosto del 2019

d) Código Internacional para el Manejo del Cianuro para la Fabricación. El Transporte y el Uso del Cianuro en la producción de Oro (ICMI, por sus siglas en inglés): es un programa voluntario de certificación basado en el desempeño de las mejores prácticas para el manejo del cianuro en la minería del oro y la plata. La participación está abierta a las empresas mineras de oro y plata, a los fabricantes de cianuro y a los transportistas del producto químico (INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL MANEJO DEL CIANURO, 2016). Figura 6.

Figura 6: Certificado ICMI



The International Cvanide Management Institute

Hereby presents this certificate in recognition that

Contrans S.A.C.

Has undergone a detailed site inspection and review of its records and documentation by an independent third-party professional auditor meeting the Institute's requirements who has determined that its cyanide management systems, plans and procedures have been developed and are being implemented in compliance with the International Cyanide Management Code for the Manufacture, Transport and Use of Cyanide in the Production of Gold. This certification is effective for three years from the date of this certificate.

leBoles\_\_\_\_

(A)

Nota: Certificado del Código Internacional para el Manejo de Cianuro, obtenido el 26 de enero del 2017.

e) Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC, por sus siglas en inglés): esta norma permite constituir un marco de controles operacionales alineados con el alcance de las empresas en la cadena de suministros (World Basc Organization, 2017). Figura 7.

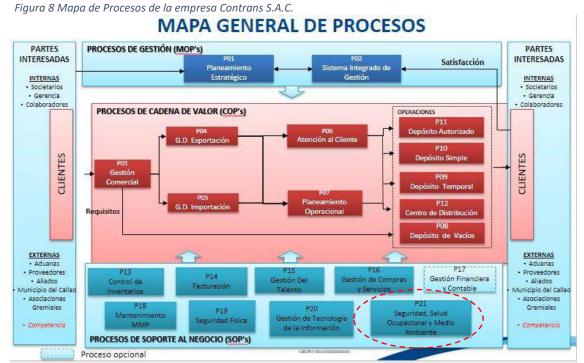
Figura 7: Certificado BASC



Nota: Certificado BASC como parte de la cadena de suministros, obtenido el 06 de agosto del 2019.

#### 1.2.3. Mapa de Procesos

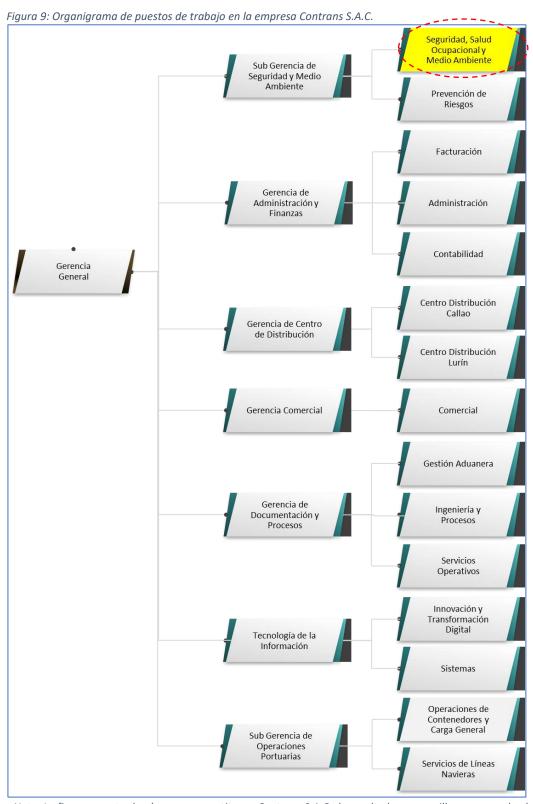
El mapa de procesos de la empresa Contrans S.A.C. es la representación gráfica de la interrelación existente entre todos los procesos y subprocesos de la empresa. Figura 8.



Nota: En la figura se observa el proceso P21: Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en donde se realizó la experiencia profesional, que pertenece a los procesos de soporte al negocio (SOP'S)

# 1.3. Organización:

# Figura 9



Nota: La figura muestra las áreas que constituyen Contrans S.A.C.; lo resaltado en amarillo corresponde al área en donde se realizó la experiencia profesional.

#### 1.4. Descripción del área donde se realizó la experiencia profesional

El área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) tiene como objetivo la gestión de la seguridad, salud de los trabajadores la gestión medio ambiental con el fin de prevenir y controlar los riesgos inherentes a los procesos operacionales que puedan afectar o impactar a los trabajadores o al medio ambiente.

El área de SSOMA está constituido por un Subgerente, un jefe, un supervisor, un médico ocupacional, una enfermera ocupacional, un asistente en Callao y otro asistente en Lurín. Figura 10.

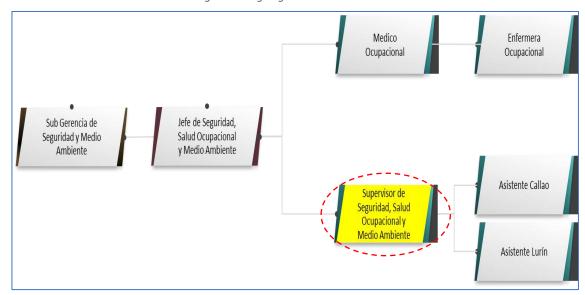


Figura 10 Organigrama del área SSOMA

Nota: La figura muestra los puestos de trabajo en el área donde se realizó la experiencia profesional (SSOMA), lo resaltado en amarillo corresponde al puesto de trabajo del autor del presente informe.

#### 1.5. Funciones del Bachiller

- a) Mantener el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001:2018, los requisitos legales aplicables y otros requisitos.
- b) Mantener el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 14001:2015, los requisitos legales aplicables y otros requisitos.
- c) Identificar los peligros, evaluar los riesgos y adoptar controles por puestos de trabajo.

- d) Identificar los aspectos y evaluar los impactos ambientales, planteando controles pertinentes por procesos.
- e) Inspecciones programadas e inopinadas que involucren la validación de controles operacionales de SST y medio ambiente.
- f) Elaborar los planes de emergencia y procedimientos del área.
- g) Elaborar y actualizar el plan de segregación y minimización de residuos sólidos.
- h) Elaborar y actualizar los procedimientos de gestión de SST y medio ambiente
- i) Elaboración y manejo de indicadores de SST y medio ambiente.
- j) Responsable de las auditorias de internas, de seguimiento, de recertificación y de homologaciones.

#### II. FUNDAMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### 2.1. Descripción de la realidad problemática de la empresa

Identificando el problema de las emisiones de gases de efecto invernadero en la organización, se realizó el diagrama de Ishikawa, donde se puede visualizar las causas principales como el consumo de energía, combustibles fósiles, insumos, transporte y los contratistas que son los que aportan más emisiones de gases de efecto invernadero en la organización. Figura 11.

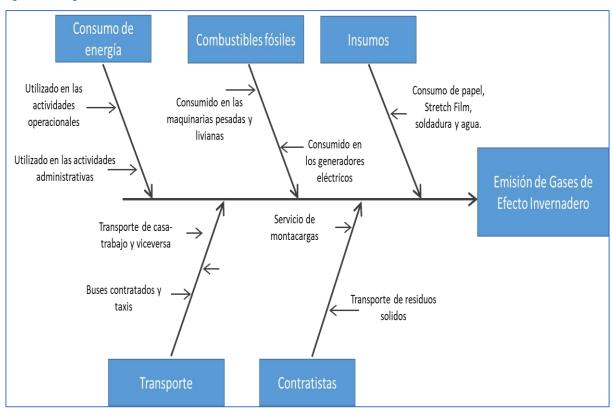


Figura 11: Diagrama de Ishikawa

Nota: En la figura se muestra la problemática de Contrans S.A.C. que son las emisiones de gases de efecto invernadero y se menciona las causas principales que generan este problema.

# 2.2. Objetivos de la actividad profesional

# 2.2.1. Objetivo General

 Calcular la huella de carbono en la empresa Contrans S.A.C. para el año base 2020.

# 2.2.2. Objetivos Específicos

- Estimar a nivel corporativo los gases de efecto invernadero por alcance y fuente de emisión, para el año base 2020.
- Estimar por sede los gases de efecto invernadero por alcance y fuente de emisión, para el año base 2020.
- Determinar estrategias de gestión para la reducción de la huella de carbono.

#### 2.3. Marco teórico

#### 2.3.1. Bases teóricas

#### a) Gases de efecto Invernadero (GEI):

Los gases de efecto invernadero (GEI) son los componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como producidas por la mano de hombre, que absorben y emiten radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación infrarroja emitido por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Esta propiedad produce el efecto invernadero. En la atmósfera de la Tierra, los principales GEI son el vapor de agua (H<sub>2</sub>O), el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el metano (CH<sub>4</sub>) y el ozono (O<sub>3</sub>); señalado por Benavides (2007).

Hay además en la atmósfera una serie de GEI creados íntegramente por el ser humano, como los halocarbonos y otras sustancias con contenido de cloro y bromo, regulados por el Protocolo de Montreal como el hexafluoruro de azufre (SF6), los hidrofluorocarbonos (HFC) y los perfluorocarbonos (PFC).

#### b) Huella de Carbono

La huella de carbono se define como la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos a la atmosfera derivados de las actividades de producción o consumo de bienes y servicios de los seres humanos, variando su alcance, desde una mirada simplificadora que solo contempla las emisiones directas de CO<sub>2</sub>, a otras más complejas, asociadas al ciclo de vida completo, elaboración y destino de los gases de efecto invernadero. Aunque en este trabajo solo lo dediquemos al CO<sub>2</sub>, existen otros gases que producen el efecto invernadero, como son el vapor de agua, el metano, óxido de nitrógeno, ozono y los clorofluorocarbonos (CFC); de acuerdo a Garcia & Castro (2013).

#### c) Determinación de los Límites Organizacionales

Las organizaciones pueden utilizar dos enfoques distintos orientados a consolidar las emisiones de GEI: el de participación accionaria y los enfoques de control. Las empresas deben contabilizar y reportar sus datos consolidados de GEI, ya sea en términos de su participación accionaria o del control que ejercen sobre determinadas operaciones. Si la empresa que reporta es propietaria

absoluta de todas sus operaciones, su límite organizacional será el mismo, independientemente del enfoque que se utilice. Para empresas con operaciones conjuntas con otras empresas, el límite organizacional y las emisiones resultantes pueden diferir dependiendo del enfoque utilizado. Tanto en operaciones que son propiedad absoluta de la empresa como en operaciones conjuntas, la elección del enfoque puede significar cambios en la categorización de las emisiones al momento de fijar los límites operacionales; según Protocol (2005).

#### d) Determinación de los Límites Operacionales

Un límite operacional define el alcance de las emisiones directas e indirectas para operaciones que caen dentro del límite organizacional establecido de la empresa. El límite operacional (alcance 1, alcance 2, alcance 3) es decidido a nivel corporativo una vez establecido el límite organizacional. El límite operacional seleccionado es entonces aplicado de manera uniforme para identificar y categorizar emisiones directas e indirectas en cada nivel de operación. Juntos, los límites organizacionales y operacionales establecidos constituyen el límite del inventario de la empresa; según Protocol (2005).

#### i. Alcance 1: Emisiones directas de GEI

Según Protocol (2005) las empresas reportan emisiones de GEI de fuentes propias o controladas como alcance 1. Las emisiones directas de GEI son principalmente resultado de los siguientes tipos de actividades llevadas a cabo por la empresa:

- Generación electricidad
- Generación otra energía
- Transporte propio
- Refrigerantes
- Uso de fertilizante
- Crianza de ganado
- Fugas de SF6
- Fugas de PFCs
- Otra fuente

#### ii. Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la electricidad:

Según Protocol (2005), las empresas reportan como alcance 2 las emisiones de la generación de electricidad adquirida que es consumida en sus operaciones o equipos propios o controlados se consideran:

- Consumo energía eléctrica
- Pérdidas T&D
- Consumo de otra energía
- Otra fuente

#### iii. Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI,

Según Protocol (2005), el alcance 3 es opcional, pero provee la oportunidad de innovar en la administración de GEI. Las empresas pueden enfocarse en contabilizar y reportar las actividades que son relevantes a sus negocios y metas, y para las que tienen información confiable, este alcance se incluye lo siguiente:

- Transporte casa-trabajo
- Transporte aéreo
- Transporte terrestre
- Consumo de papel
- Consumo de agua
- Transporte de insumos
- Generación de residuos
- Generación de NF3
- Otra fuente

#### e) Cálculo de la Huella de Carbono

En las GL1996 y GL2006, el IPCC recomienda la fórmula más simple para estimar las emisiones de GEI. Según Rypdal & Paciornik (2006) consiste en aplicar un factor de emisión al nivel de actividad de la fuente identificada, tal como se muestra en la siguiente ecuación:

$$Emisiones\_GEI = Nivel\_Actividad x Factor\_Emisión$$

Esta fórmula es de aplicación directa en emisiones provenientes de fuentes de emisión de Alcance 3, tales como: consumo de agua de la red pública, consumo de papel, generación de residuos sólidos, y otros. Esta ecuación representa el nivel 1 de cálculo, en las GL2006; de acuerdo a IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2019a).

Según Protocol (2005) Para la generación de energía y transporte, el GHG Protocol recomienda la siguiente ecuación, con base en el combustible quemado y para las emisiones de CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O y CH<sub>4</sub>:

Emisiones\_GEI

 $= \sum iCombustible\_Quemadoi \ x \ Valor\_Calórico\_Neto \ x \ Factor\_Emisióni$ 

De acuerdo con IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2019) el nivel de actividad viene dado por la cantidad de combustible quemado (en galones, m³ estándar o TJ). El valor calórico neto y el factor de emisión pueden ser tomados de las GL2006 o del info Carbono

#### f) Operador Logístico

De acuerdo a Mercasa (s. f.), los operadores logísticos son aquellas empresas que por encargo de su cliente diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, almacenaje, distribución e, incluso, ciertas actividades del proceso productivo), organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello las infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados; en este sentido, el operador logístico responde directamente ante su cliente de los bienes y de los servicios adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

#### 2.3.2. Antecedentes

#### a) Nacional

Palomino (2019) en su investigación tuvo como objetivo el cálculo de la Huella de Carbono de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima Perú, El cálculo se basó en los principios y procedimientos del Protocolo para Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) según los alcances establecidos en dicho documento para determinar las emisiones directas (Alcance 1), emisiones indirectas (Alcance 2) y otras emisiones indirectas (Alcance 3). En el análisis por alcances, las otras emisiones indirectas (alcance 3) representó la mayor contribución con 88.04%, seguido por las emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad (alcance 2) con 11.96%. No se detectó aporte de emisiones directas por lo que el alcance 1 se descartó. Las emisiones calculadas representaron aproximadamente un 0,001% de las emisiones estimadas de la ciudad de Lima y un 0.00007% del total de Perú. Se recomienda sobre el uso eficiente de energía eléctrica, cambio de combustible a GNV y una mejora en el tránsito vehicular por parte de la municipalidad, así como un adecuado manejo de residuos sólidos generados en la FIA – UNI con el fin de reaprovecharlos de forma sostenible.

Salas & Condorhuaman (2014) en su trabajo de investigación titulado Huella de Carbono en la Industria Textil, tiene como objetivo analizar el impacto climático de la producción textil y confecciones en toda la cadena de valor de esta. Las emisiones totales directas son de 3.6 kgCO<sub>2</sub>eq por kg de producto terminado (textil y confección). Con una producción de alrededor de siete mil toneladas al año, resulta una emisión total anual de 25200 tCO<sub>2</sub>eq (33% de las emisiones totales de toda la cadena de valor). Si se considera toda la cadena de valor, desde producción de las materias primas hasta la distribución en el país de destino, el impacto climático es de 10,8 kg de CO<sub>2</sub>eq por cada kilogramo de producción exportada, ello dependerá de la distancia del destino y el medio de transporte (marino o aéreo). Con una producción anual de siete mil toneladas, resulta un impacto climático de 75 600 toneladas de CO<sub>2</sub>eq al año.

Saavedra (2020). estableció como objetivo general contribuir a establecer parcialmente la Línea Base de la Huella de Carbono por el uso de los Sistemas de Iluminación en los ambientes de las edificaciones de la Facultad de Ingeniería

Ambiental (FIA) de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). El informe del inventario de GEI se ha realizado según la Norma ISO 14064-1. La metodología de cuantificación aplicada es la combinación de medición y cálculo. El año base considerado es 2018, determinándose el inventario de emisiones indirectas de GEI que provienen de la generación de electricidad de origen externo (Alcance 2) por uso del Sistema de iluminación de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería, en las actividades académicas, de gestión y apoyo, de 63.169 tonCO2eq. Siendo el mayor consumo por la actividad académica directa (aulas, laboratorios y biblioteca) 41.18 %. Una emisión per cápita de 0.061 tonCO<sub>2</sub>eq/estudiante y 0.052 tonCO<sub>2</sub>eq/usuario, así como un promedio de 0.042 tonCO2eq/lámpara. Las universidades y en especial las Facultades relacionadas a la Ingeniería Ambiental tienen la responsabilidad relevante de contribuir a la sostenibilidad ambiental a través de investigaciones y acciones directas al respecto; las cuales servirán académicamente para replicar las buenas prácticas en otras facultades, universidades y sectores. En la investigación se debe evaluar el uso de energía solar a través de paneles solares que ayudaran a reducir el consumo de energía.

Bambarén-Alatrista & Alatrista-Gutiérrez (2016) en su investigación establecieron como objetivo calcular la huella de carbono generada por los establecimientos de salud del tercer nivel de atención ubicados en la ciudad de Lima, Perú, en el año 2013. Se obtuvieron los reportes del consumo de recursos energéticos y agua, así como la generación de residuos de cinco establecimientos, los cuales contribuyeron al cambio climático con la emisión de 14 462 teqCO<sub>2</sub>. El 46% de estas emisiones están asociadas al consumo de combustible para el funcionamiento de la casa de fuerza, generadores eléctricos y vehículos de transporte. Un 44% se relacionan con el consumo de energía eléctrica, y el restante 10% con la utilización de agua y generación de residuos sólidos hospitalarios. CO<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O y CH<sub>4</sub> son los gases de efecto invernadero incluidos en la estimación de la huella de carbono. Los hospitales tienen un impacto ambiental negativo, principalmente debido al consumo de combustibles fósiles. De acuerdo con la investigación a nivel metodológico se debería incluir los limites operacionales y organizacionales en base a la norma ISO 14064 (Bambarén-Alatrista & Alatrista-Gutiérrez, 2016).

#### b) Internacional

Mangia (2017) en su trabajo de investigación tiene como objetivo obtener el Cálculo de la huella de carbono generada por la operación Logística de la empresa RANSA, se realizó siguiendo la metodología de la norma ISO 14064-1:2006 para el alcance 1, que se caracteriza por la identificación de fuentes fijas y móviles para determinar la cantidad de tCO2eq por consumo de combustibles fósiles y para el alcance 2, que es aplicable para determinar la cantidad de tCO2eq por consumo de energía eléctrica; como resultado se obtuvo que para el año 2016 el consumo de Diesel (alcance 1) se generó 241 tCO2eq, el consumo de gasolina (alcance 1) se generó 11 tCO2eq y el consumo de energía eléctrica (alcance 2) se generó 242 tCO2eq; concluyendo que la revisión energética de RANSA, determino las fuentes de mayor consumo energía, y a las cuales se deben aplicar programas de producción más limpia. De acuerdo con lo descrito por el autor se debería evaluar la neutralización de su carbono a través de los bonos de carbonos como acciones para compensar las emisiones que ya no sean posibles reducir.

#### 2.3.3. Marco conceptual

#### Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>):

De acuerdo a Echharri (2007) el dióxido de carbono es un gas sin color, olor ni sabor que se encuentra presente en la atmósfera de forma natural. No es tóxico. Desempeña un importante papel en el ciclo del carbono en la naturaleza y enormes cantidades de este gas, del orden de 10<sup>12</sup> toneladas, pasan por el ciclo natural del carbono, en el proceso de fotosíntesis. Dada su presencia natural en la atmósfera y su falta de toxicidad, no deberíamos considerarlo una sustancia que contamina, pero se dan dos circunstancias que lo hacen un contaminante de gran importancia en la actualidad es un gas que produce un importante efecto de atrapamiento del calor, el llamado efecto invernadero; y su concentración está aumentando en los últimos decenios por la quema de los combustibles fósiles y de grandes extensiones de bosques; por estos motivos es uno de los gases que más influye en el importante problema ambiental del calentamiento global del planeta y el consiguiente cambio climático.

#### Metano (CH<sub>4</sub>)

Es el más abundante e importante de los hidrocarburos atmosféricos. Es un contaminante primario que se forma de manera natural en diversas reacciones anaeróbicas del metabolismo.

De acuerdo al IPCC (2006) la principal fuente natural de CH<sub>4</sub> para la atmósfera son los humedales. Las fuentes naturales adicionales incluyen la digestión de las termitas, los océanos, la vegetación y los hidratos de CH<sub>4</sub>. Entre las actividades humanas que producen CH<sub>4</sub> se incluyen la producción de energía a partir del carbón y del gas natural, la eliminación de desperdicios, la crianza de animales rumiantes, por ejemplo, ganado y ovejas), la agricultura del arroz y la quema de biomasa. Una vez que se emite, el CH<sub>4</sub> permanece en la atmósfera durante unos 8,4 años, antes de su eliminación, principalmente a través de la oxidación química en la troposfera. Se considera que no produce daños en la salud ni en los seres vivos, pero influye de forma significativa en el efecto invernadero y también en las reacciones estratosféricas.

#### Óxido Nitroso

De acuerdo al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2017) con el óxido nitroso es un gas volátil, incoloro, con un olor dulce y ligeramente tóxico. Como fuentes principales de emisión de óxido nitroso cabe destacar:

- Procesos llevados a cabo en agricultura intensiva.
- Quema de biomasa y combustibles fósiles.
- Uso de fertilizantes nitrogenados.
- Deforestación.

Otras fuentes de emisión se encuentran en procesos biológicos de suelos y océanos (ciclo del nitrógeno), en la desnitrificación del estiércol en los suelos, y en fenómenos tormentosos y emisiones volcánicas.

Con respecto a su incidencia sobre el medio ambiente, es un importante gas de efecto invernadero con una permanencia media de 100 años en la atmósfera. Actualmente se le atribuye el 5% del efecto invernadero artificial, además de

atacar la capa de ozono, reduciéndolo a oxígeno molecular y liberando dos moléculas de monóxido de nitrógeno.

#### Hexafluoruro de azufre (SF6):

De acuerdo con Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, (2017) es un gas inerte, más pesado que el aire, no es tóxico ni inflamable, pero es asfixiante y posee un color y olor característicos. Se produce por reacción directa a unos 300 °C de azufre fundido y el flúor gaseoso. Es estable en condiciones normales, y al exponerlo a elevadas temperaturas, se descompone dando lugar a productos tóxicos los cuales pueden ser corrosivos en presencia de humedad.

La principal fuente de contaminación de hexafluoruro de azufre se produce en los equipos de distribución de energía eléctrica, ya que actúa como gas aislante.

Desde un punto de vista industrial, las fuentes de contaminación se producen en:

- Procesos industriales de desgasificación del aluminio.
- Procesos siderúrgicos de fusión de magnesio y sus aleaciones.
- Procesos de plasma en la industria electrónica.

El principal problema medioambiental que concierne al hexafluoruro de azufre es que una vez liberado, es un agente intensificador del efecto invernadero, teniendo un potencial de calentamiento global y un tiempo de vida en la atmósfera muy elevado.

#### **Hidrofluorocarburos (HFCs):**

Este gas forma parte del grupo de gases fluorados que comenzaron a usarse a principios de los 90 para sustituir a las sustancias que agotan la capa de ozono. Los gases fluorados son empleados, entre otras aplicaciones, como refrigerantes, agentes extintores de incendios, disolventes y para la fabricación de espumas aislantes e incluyen, entre otras, las siguientes sustancias:

- Hidrofluorocarbonos (HFC)
- Perfluorocarbonos (PFC)
- Hexafluoruro de azufre (SF6)

Sin embargo, estos gases tienen un elevado potencial de calentamiento atmosférico, y una larga permanencia en la atmósfera, por lo que contribuyen al denominado efecto invernadero y con ello, a agravar los efectos del cambio climático. Debido a esta cualidad, estas sustancias fueron incluidas en el Protocolo de Kyoto sobre el cambio climático, según Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2019).

#### Perfluorocarburos (PFCs):

Son compuestos sintéticos, realizados por el hombre, que contienen solamente átomos de flúor y de carbono. Son generalmente gases incoloros e inodoros no inflamables a temperatura ambiente, y la mayoría de ellos no son reactivos con ningún elemento o compuesto químico.

La mayor fuente de emisión de perfluorocarburos se origina durante la producción primaria de aluminio, y de la incineración de plásticos y cerámicas. Otros focos minoritarios de contaminación tienen lugar en los equipos de refrigeración, en el sector electrónico y en los sistemas de extinción de incendios.

Según Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (s. f.).Como resultado de su larga vida en la atmósfera, las emisiones que se han producido en los últimos 20 o 30 años continuarán teniendo un impacto ambiental significativo durante mucho tiempo

#### 2.3.4. Marco legal

#### ISO 14064 - 1: 2006: Gases de Efecto Invernadero — Parte 1

Esta norma detalla los principios y requisitos para el diseño, desarrollo y gestión de inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para compañías y organizaciones, y para la presentación de informes sobre estos inventarios. Incluye los requisitos para determinar los límites de la emisión de GEI, cuantificar las emisiones y remociones de GEI de la organización e identificar las actividades o acciones específicas de la compañía con el objetivo de mejorar la gestión de los GEI. También incluye requisitos y orientaciones para la gestión de la calidad del inventario, el informe, la auditoría interna y las responsabilidades de la organización en actividades de verificación, según Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica [INTECO], (2006).

#### **Política Nacional Ambiental**

Mediante el Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM se aprueba La Política Nacional del Ambiente al año 2030, la cual plantea como situación futura deseada el 2030; en donde, el Perú disminuya la fragilidad de sus ecosistemas, conserve la biodiversidad y recupere los servicios ecosistémicos, de tal manera que se contribuya con la mejora de la calidad de vida de las personas.

Los objetivos de la Política Nacional del Ambiente, se establece la necesidad de reducir la pérdida de la biodiversidad y los niveles de deforestación, reducir la contaminación del aire, del agua y el suelo y mejorar la gestión de los residuos sólidos. Se plantea también lograr al 2030, una reducción de la vulnerabilidad al cambio climático, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y una mejora de la ecoeficiencia de la producción de bienes y servicios, públicos y privados, para pasar a una economía circular, que aproveche al máximo los recursos; todo esto fortalecido con la mejora en la gobernanza, investigación y la educación ambiental, según Ministerio del Ambiente (2010).

Los principales resultados que busca lograr la Política Nacional del Ambiente son la siguientes:

#### En Biodiversidad y Bosques:

- Reducir en 29% el número de especies amenazadas en el Perú.

- Reducir en 6% la tasa de variación anual de pérdida de bosques

#### En Calidad Ambiental:

- Lograr que el 50% de las Zonas de atención prioritaria (ZAP) tenga la calidad de aire con un calificativo de "Bueno" según el Índice Nacional de Calidad del Aire (INCA)
- Lograr que 36% de pasivos ambientales mineros tengan planes de cierre o remediación en marcha.
- Alcanzar 63% de residuos sólidos en infraestructura de disposición final adecuada.

#### En Cambio Climático:

- Reducir en 20% las pérdidas del país, por efecto directo de la vulnerabilidad al cambio climático
- Cumplir con el 100% de la Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), que tienen como objetivo alcanzar la meta de reducción de emisiones de 30% con respecto al escenario Business as usual (BaU) en el año 2030, más un 10% adicional que está condicionado a la cooperación internacional.

#### En producción eficiente y sostenible:

- Lograr que el 64% de la energía en la red eléctrica nacional provenga de fuentes renovables.
- Alcanzar 20% de entidades públicas que han incrementado sus niveles de ecoeficiencia
- Lograr que 200 empresas peruanas cumplan los criterios de bio y eco negocios

#### En institucionalidad ambiental:

- Lograr que 99% de conflictos ambientales estén gestionados adecuadamente.
- incrementar en 137% la producción científica en temas ambientales.

#### Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA) 2010 – 2021

Según el Ministerio del Ambiente (2011), el Decreto Supremo 011-2011-MINAM aprueba el Plan Nacional de Acción Ambiental, que es un instrumento de planificación nacional que operativiza la Política Nacional del Ambiente (PNA) y que, además, guía las acciones a ejecutarse durante la década, considerando la visión del país en materia ambiental al 2021. Con este fin define siete metas e indicadores al año 2021, cuyos avances se reportan anualmente.

Las siete metas prioritarias corresponden a los temas agua, residuos sólidos, aire, bosques y cambio climático, diversidad biológica, minería y energía, y gobernanza ambiental; las cuales aluden a problemas que se mantienen vigentes, por lo que actualmente el sector Ambiente, en coordinación con otros sectores, viene realizando acciones para el cumplimiento de las metas prioritarias.

#### Plan de Acción de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático

Según el Ministerio del Ambiente (s. f.), la Resolución Ministerial N° 060-2010-MINAM aprueba el Plan de Acción de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático; la cual es una propuesta del Ministerio del Ambiente para programas, proyectos y acciones prioritarias de corto y mediano plazo en relación con el cambio climático, y constituye la primera aproximación a los Lineamientos Estratégicos de Adaptación y Mitigación frente al Cambio Climático que se están formulando a nivel de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), con base en los procesos de planificación nacional, sectorial, regional y local, y la consideración de los impactos del cambio climático

La propuesta es de interés general y cubre a los roles de todos los actores (en especial del sector público, pero abarcando el ámbito de empresas y comunidades) que realizan actividades vinculadas a la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, al funcionamiento de mercados de carbono, al estudio y la investigación económica y social de los riesgos e impactos del cambio climático, y a proyectos y acciones de desarrollo sectorial y regional que deben prever la adaptación al cambio climático.

#### Ley Marco sobre el Cambio climático

Según el Ministerio del Ambiente (2018), la Ley N° 30754 aprueba el Marco Sobre el Cambio Climático; el cual, tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, a fin de reducir la vulnerabilidad del país al cambio climático, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con enfoque intergeneracional.

# Artículo 55 del Reglamento de la Ley Marco del Cambio Climático, según el Ministerio del Ambiente (2018):

- 1. Señala la creación de la Huella de Carbono Perú como una herramienta digital para promover la medición de emisiones de GEI para organizaciones privadas y públicas, con el objetivo de reducir sus emisiones de GEI, que contribuyen a la gestión integral del cambio climático. El uso de la Huella de Carbono Perú es gratuito y de carácter voluntario.
- 2. La Huella de Carbono Perú provee información para la medición de GEI de organizaciones, de conformidad con la Norma Técnica Peruana NTP ISO 14064-1:2016 Gases Efecto Invernadero, equivalente a la norma internacional ISO 14064-1:2006, o su equivalente actualizado. Asimismo, genera información consistente con el INFOCARBONO, que permite mejorar la calidad de los datos para la elaboración de los INGEI.

#### 2.4. Descripción de las actividades desarrolladas

#### 2.4.1. Aspectos técnicos de las actividades profesionales

## a) Aspectos Metodológicos

La medición de la Huella de Carbono ha sido elaborada siguiendo las orientaciones y principios de la norma ISO 14064 - 2006, siendo reconocido como uno de los estándares más importantes a nivel internacional y uno de los más utilizados en el sector empresarial y gubernamental.

En todas las fuentes de emisión se consideran los Potenciales de Calentamiento Global del Quinto Reporte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) y los factores de emisión recomendados por la plataforma Huella de Carbono Perú.

#### b) Técnicas

- 1.- Observación de campo: Esta técnica es la de mayor afinidad de las empleadas en el presente estudio, debido a que la recolección de información es de forma exploratoria
- **2.- Análisis documental:** esta técnica nos permite organizar y analizar la información recolectada para desarrollar el presente estudio; la información recopilada es sobre los alcances 1,2 y 3 de acuerdo con la ISO 14064:2006.
- **2.- Encuesta:** esta técnica permitió recopilar datos mediante un cuestionario previamente diseñado dirigido en su totalidad a los trabajadores de la empresa Contrans S.A.C.

c) Instrumentos: Tabla 1

Tabla 1 Técnica e Instrumentos utilizados en la realización del trabajo

Técnica	Instrumento
Observación de campo	Ficha: SM-R-054 observación de campo. (Anexo 3)
Análisis documental	Ficha: SM-R-055 de registros de datos. (Anexo 4)
Encuesta	Cuestionario: SM-R-056 Encuesta de sobre el medio de transporte. (Anexo 5)

Nota: Las fichas descritas en la columna de Instrumentos fueron utilizados para recopilar la información del presente informe.

## d) Equipos y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades:

Tabla 2

Tabla 2 Materiales y Equipos utilizados

# Materiales Artículos de Oficina Formatos para registrar la información Equipos Equipos Equipos de cómputo (Pc, impresoras, escáneres, fotocopiadoras entre otros) Sistema Operativo Windows 10 Microsoft Office 365. Equipo móvil Sistema ERP corporativo (SAP)

Nota: Materiales y equipos utilizados en el desarrollo del presente informe.

#### 2.4.2. Descripción de las actividades desarrolladas

**Actividad 1:** Los gases de efecto invernadero por fuente y alcance de emisión a nivel corporativo

#### Establecimiento del año base de medición

El año 2020 fue seleccionado como año base al ser el primer año que la empresa Contrans S.A.C mide su Huella de Carbono Organizacional.

#### Análisis de las exclusiones

No se tienen exclusiones para la medición de Huella de Carbono de la empresa Contrans S.A.C.

#### Establecimiento de los limites organizacionales

Los límites organizacionales se definen en una organización con el propósito de contabilizar y reportar su huella de carbono. Se puede definir 3 tipos:

- Control operacional: Cuando se tiene control sobre las operaciones que se desarrollan en una sede o planta
- Control financiero: Cuando se tiene control financiero sobre una sede o planta y no necesariamente se tiene control operacional.

 Cuota de participación: Cuando se tiene participación accionaria de una empresa, se debe considerar solo el porcentaje accionarial que se posee de la empresa.

La Huella de Carbono de la empresa Contrans S.A.C., será calculada considerando un enfoque de control operacional de las operaciones planeadas y llevadas a cabo en todas las sedes de la empresa.

#### Establecimiento de los limites Operacionales

Los límites operacionales se definieron según los lineamientos de la norma ISO 14064-1 incluyendo emisiones directas e indirectas según la siguiente clasificación:

- Alcance 1: Corresponde a las emisiones o remociones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), es decir emisiones que pertenecen o son controladas por la organización.
- Alcance 2: Considera las emisiones indirectas por energía, entiéndase electricidad, calor, frío o vapor para efectuar trabajo; todos provenientes de un origen externo.
- Alcance 3: Son las emisiones que se generan por fuentes externas que proveen algún producto o servicio a la empresa Contrans S.A.C.

#### Recopilación de información

- La información en su mayoría se obtuvo en los reportes anuales del sistema SAP del año 2020.
- El uso de combustible se obtuvo sumando el total de galones de combustible consumido en todos los vehículos de la empresa.
- Para los extintores se consideró el total de extintores de gas carbónico recargados durante el año 2020.
- Se solicitó el total de balones de ARGOMIX, que contiene 20% de CO<sub>2</sub>, utilizados para la soldadura.
- El total de consumos de energía eléctrica se obtuvo de los recibos de pago de las sedes del Callao, CD Lurín y DAS Lurín. Para el caso del consumo eléctrico de la sede San Isidro solo se realizó una estimación.

- La información del consumo de agua se obtuvo de los recibos de pago solo de la sede Callao, debido a que es la única sede que usa agua de la red de Sedapal.
- El total de galones de GLP consumidos por montacargas gestionados por terceros se obtuvo de reportes de los proveedores.
- Para los buses contratados, taxis y movilidades se calcularon los kilómetros recorridos.
- Para el transporte casa-trabajo se utilizó una encuesta dirigida a los trabajadores de la empresa.

Actividades 2: los gases de efecto invernadero por fuente y alcance de emisión por cada sede de la organización

#### Establecimiento del año base de medición

El año 2020 será seleccionado como año base al ser el primer año que la empresa Contrans S.A.C. mide su Huella de Carbono Organizacional.

#### Análisis de las exclusiones

No se tienen exclusiones para la medición de Huella de Carbono de la empresa Contrans S.A.C.

#### Establecimiento de los limites organizacionales

Los límites organizacionales se definen en una organización con el propósito de contabilizar y reportar su huella de carbono. Se puede definir 3 tipos:

- Control operacional: Cuando se tiene control sobre las operaciones que se desarrollan en una sede o planta
- Control financiero: Cuando se tiene control financiero sobre una sede o planta y no necesariamente se tiene control operacional.
- Cuota de participación: Cuando se tiene participación accionaria de una empresa, se debe considerar solo el porcentaje accionarial que se posee de la empresa.

La Huella de Carbono de la empresa Contrans S.A.C., será calculada considerando un enfoque de control operacional de las operaciones planeadas y llevadas a cabo en todas las sedes de la empresa.

#### Establecimiento de los limites Operacionales

Los límites operacionales se definieron según los lineamientos de la norma ISO 14064-1 incluyendo emisiones directas e indirectas según la siguiente clasificación:

- Alcance 1: Corresponde a las emisiones o remociones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), es decir emisiones que pertenecen o son controladas por la organización.
- Alcance 2: Considera las emisiones indirectas por energía, entiéndase electricidad, calor, frío o vapor para efectuar trabajo; todos provenientes de un origen externo.
- Alcance 3: Son las emisiones que se generan por fuentes externas que proveen algún producto o servicio a la empresa Contrans S.A.C.

#### Recopilación de información

- La información en su mayoría se obtuvo en los reportes anuales del sistema SAP del año 2020.
- El uso de combustible se obtuvo sumando el total de galones de combustible consumido en todos los vehículos de la empresa.
- Para los extintores se consideró el total de extintores de gas carbónico recargados durante el año 2020.
- Se solicitó el total de balones de ARGOMIX, que contiene 20% de CO<sub>2</sub>, utilizados para la soldadura.
- El total de consumos de energía eléctrica se obtuvo de los recibos de pago de las sedes del Callao, Lurín y DAS Lurín. Para el caso del consumo eléctrico de San Isidro solo se realizó una estimación.
- La información del consumo de agua se obtuvo de los recibos de pago solo de la sede Callao, debido a que es la única sede que usa agua de la red de Sedapal.
- El total de galones de GLP consumidos por montacargas gestionados por terceros se obtuvo de reportes de los proveedores.
- Para los buses contratados, taxis y movilidades se calcularon los kilómetros recorridos.

 Para el transporte casa-trabajo se utilizó una encuesta dirigida a los trabajadores de la empresa.

#### Cálculos de las emisiones de gases de efecto invernadero

Después de las actividades descritas anteriormente se procedió a realizar los cálculos, de acuerdo con lo descrito en el Marco Teórico del presente Informe.

Actividad 3: Estrategias de gestión para la reducción de la huella de carbono

#### Análisis e interpretación de los resultados

Después de los cálculos realizados, se interpretó y analizo a detalle los resultados para proponer estrategias.

#### Revisión del sistema de gestión ambiental de la empresa

Se reviso el sistema de Gestión Ambiental de la empresa con el fin de identificar estrategias ya planteadas

#### Análisis de costo beneficio de las propuestas

Se reviso información adicional para evaluar cuales eran beneficiosos en la organización, y analizar la eficiencia de las estrategias planteadas.

#### Difusión de estrategias con actores decisorios

A través de las diferentes plataformas de comunicación se realizó la difusión a las partes interesadas de la organización

#### 2.4.3. Descripción de la metodología utilizada

#### Alcance 1

#### Consumo de combustible en vehículos propios y equipos móviles

Los datos de actividad utilizados se recolectaron sumando el total de galones de combustible consumido en vehículos. La información se obtuvo de reportes del SAP. Para la cuantificación de las emisiones se siguieron los lineamientos del IPCC (2006) volumen II – Energía, capítulos 1 y 3; según el IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2019).

#### - Emisiones por consumo de combustible en generadores eléctricos

Los datos de actividad se recolectaron sumando el total de la información presente en los reportes SAP. Para la cuantificación de las emisiones se siguieron los lineamientos del IPCC (2006) volumen II – Energía, capítulos 1 y 2; de acuerdo al IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories (2019).

#### Extintores

Para las emisiones generadas por la recarga de extintores se está considerando el total de extintores de gas carbónico recargados durante el año 2020. Para transformar de libras a kilogramos se multiplica por 0.454.

#### Soldadura

Se solicitó el total de balones de ARGOMIX utilizados para la soldadura. El Argomix tiene un contenido en 20% de CO<sub>2</sub> por tanto se asume que dicha cantidad son las emisiones por el uso del ARGOMIX. Para la densidad del CO<sub>2</sub> se utilizó información de la empresa Airproducts, de acuerdo a Narva (2018).

#### Alcance 2

#### Emisiones por consumo de energía eléctrica

El total de consumos de energía eléctrica se obtuvo de los recibos de pago de las sedes del Callao, Lurín y DAS Lurín. Para el caso del consumo eléctrico de San Isidro solo se estimó considerando un consumo de 0.14 kWh de la computadora (Ecoact, 2020), 8 horas diarias de trabajo, cinco días laborables a la semana y un total de 11 semanas hasta el inicio de la pandemia. Además, se considera que se tuvieron 8 trabajadores en las oficinas de san isidro. Los factores de emisión están considerando los propuestos por la plataforma Huella de Carbono Perú del MINAM.

#### Alcance 3

#### Consumo de papel

Se consideró el factor de emisión para papel sin contenido de material reciclado propuesto por Las hojas utilizadas en Contrans son Bond A4 con dimensiones de 210 x 297 mm y tamaño A5 con dimensiones de 148 x 210 mm. Para calcular

el total de kilogramos de papel utilizado se multiplicó el área por el gramaje (en g/m²), según Department for Business Energy & Industrial Strategy, 2018).

#### Consumo de Stretch Film

Se consideró el factor de emisión para la producción de polietileno lineal de baja densidad granulado y que se obtuvo de la base de datos ecoinvent (2020) con el dataset polyethylene production, linear low density, granulate polyethylene, linear low density, granulate | APOS, U RoW. Para obtener el total de Stretch Film se obtuvo del reporte SAP.

#### Consumo agua

Se utilizó los factores de emisión propuestos por DEFRA (2018) para las emisiones generadas por la potabilización de agua. Solo se incluyó las emisiones de la sede Callao debido a que es la única que usada agua de la red desde Sedapal.

#### - Transporte de residuos

Para el transporte de residuos solo se consideró los residuos generales no comercializables generados por cada sede y que tuvieron una disposición final en un relleno sanitario. En el caso de la sede Callao se llevó residuos al relleno sanitario El Zapallal (25.8 kilómetros) y al relleno del Callao (9 kilómetros) mientras que en las sedes de Lurín se llevó al relleno sanitario del Callao (67.3 kilómetros) y al relleno portillo grande (14.3 kilómetros). Se consideró el factor de emisión para un vehículo articulado de tamaño promedio propuesto por (Department for Business Energy & Industrial Strategy, 2018).

#### Buses contratados

Para conocer el total de kilómetros recorridos se solicitó las rutas recorridas por los buses y se incluyó tanto los tramos de ida como vuelta el número de viajes considerando que cada bus tenía frecuencias de lunes a viernes o de lunes a sábado. Además, para la selección del factor de emisión se solicitó el tipo de bus que utiliza la empresa contratista y se identificaron que podrían ser buses y minibuses. A continuación, se detalla los criterios definidos para la selección del factor de emisión para cada tipo de bus:

- Buses: Según la clasificación del departamento de transporte de Reino Unido (2020), Hoja de información BUS0601 se decidió utilizar el factor de emisión para Coach Bus (tipo bus interprovincial) debido a que son buses con capacidad mayor a 17 asientos. Para el cálculo del factor de emisión, se multiplicó el factor de emisión (kgCO₂eq/pasajero-kilómetro) por el total de ocupación de pasajeros promedio que se encuentra en la Tabla 22 del documento metodológico de los factores de emisión (Department for Business Energy & Industrial Strategy, 2018).
- Minibuses: Según la clasificación del departamento de transporte de Reino Unido (2020), Hoja de información BUS0601 se decidió utilizar el factor de emisión para Average Local Bus (bus tipo custer) debido a que son buses con capacidad de 22 pasajeros incluyendo parados. Para el cálculo del factor de emisión, se multiplicó el factor de emisión (kgCO<sub>2</sub>eq/pasajero-kilómetro) por el total de ocupación de pasajeros promedio que se encuentra en la Tabla 22 del documento metodológico de los factores de emisión (Department for Business Energy & Industrial Strategy, 2018)
- Miniván: Para el caso de la Miniván se va a considerar los factores de emisión de vehículos grandes a diésel (Department for Business Energy & Industrial Strategy, 2018).

#### - Taxis

Para los taxis y movilidades contratados por la empresa se utilizaron los factores de emisión para vehículo medianos a gasolina (Department for Business Energy & Industrial Strategy, 2018) y utilizados en la Plataforma Huella de Carbono Perú (MINAM, 2020). Para calcular el total de kilómetros recorridos se procedió a usar la página web https://ta.es.aboutlist.org/taxi-precios/pe/lima-district como fuente de información del cálculo total de kilómetros recorridos de acuerdo con el precio por12 cada viaje. El total de montos cobrados por cada viaje se obtuvo del reporte de viajes del proveedor.

#### Home Office

Para el total de consumo de energía por home Office se utilizó información de Ecoact (2020) para el consumo de energía eléctrica utilizando el valor de 0.15 kWh de consumo. Además, se asumió un total de 8 horas laborables. Para conocer el total de trabajadores que desarrollaban home Office se hizo una encuesta donde se obtuvo el total de días que el trabajador va a la empresa de la empresa Contrans S.A.C. desde el inicio de la pandemia. Para el cálculo de las emisiones se utilizó el factor de emisión propuesto por la Plataforma Huella de Carbono Perú.

### - Transporte casa- trabajo

Para cuantificar las emisiones por transporte casa – trabajo se desarrolló una encuesta a los trabajadores. Tabla 3.

Tabla 3 Distancia recorrida en promedio de la empresa hacia los distritos.

Distrito	Distancia (Kilómetros)
CALLAO	8.60
BELLAVISTA	11.80
LA PERLA	11.90
VENTANILLA	13.20
CARABAYLLO	24.10
SAN JUAN DE MIRAFLORES	39.30
BREÑA	16.00
LIMA (CERCADO)	17.40
CARMEN DE LA LEGUA REYNOS	11.40
LOS OLIVOS	12.50
COMAS	18.10
MAGDALENA DEL MAR	17.60
SAN MARTIN DE PORRES	5.60
CHORRILLOS	32.30
INDEPENDENCIA	14.10
PUEBLO LIBRE	16.80
LURIN	57.50
LINCE	20.50

**Nota**: Resultado de las encuestas donde se estimó el promedio del recorrido en km de los trabajadores hasta las sedes de la empresa Contrans S.A.C.

#### 2.4.4. Resultados

# A. Cálculo a nivel corporativo de los Gases de Efecto Invernadero por alcance y fuente de emisión

En base a la identificación de las fuentes de emisión se procede a detallar los componentes de las fuentes de emisión clasificándolo por alcance. Tabla 4.

Tabla 4 Fuentes de emisión consideradas en la estimación de la huella de carbono

Alcance	Fuente de emisión	Descripción
	Consumo de combustible en vehículos propios y equipos móviles	Emisiones de GEI generadas por el uso de combustibles en vehículos propios o gestionados por la organización y en equipos para el desarrollo de las actividades de la empresa
1	Consumo de combustible en generadores	Emisiones de GEI generadas por el uso de generadores de energía
	Extintores	Emisiones generadas por la recarga de extintores
	Soldadura	Emisiones generadas por el uso de agentes de soldadura
2	Consumo de energía eléctrica	Emisiones GEI derivadas de la generación de energía eléctrica en centrales térmicas
	Consumo de papel de oficina	Incluye emisiones indirectas generadas por la producción del papel consumido.
	Consumo de Stretch Film	Emisiones indirectas por la producción del Stretch Film utilizado en las actividades de la empresa.
	Consumo de agua	Emisiones por la potabilización del agua consumida.
	Transporte de residuos	Emisiones generadas por el transporte de residuos desde la empresa hasta los rellenos sanitarios
3	Montacargas terceros	Emisiones generadas por los montacargas que desempeñan actividades de la empresa, pero no pertenecen ni son gestionados por personal de la propio.
	Taxis	Emisiones por el uso de taxis para el transporte de personas
	Buses contratados	Emisiones generadas por el uso de buses para el transporte de trabajadores
	Home Office	Emisiones generadas por las actividades de trabajo remoto de los colaboradores de la empresa.
	Transporte casa - trabajo	Emisiones indirectas generadas por el transporte de los trabajadores desde sus casas hasta las sedes de la empresa.

Nota: Descripción a detalle de las fuentes de emisión clasificados en Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

La recopilación de la información se llevó a cabo con el apoyo de las distintas áreas involucradas en el proceso de medición. Tabla 5.

Tabla 5 Información recolectada para el cálculo de Huella de Carbono a nivel corporativo.

Alcance	Datos de actividad	Cantidad	Unidades				
	Consumo de combustib	les en vehículos pr	opios				
	Diesel B5	247.8	gal				
1	Gasolina	1 967.0	gal				
ı	GLP	24 499.9	gal				
	Otros Equi <sub>l</sub>	pos Móviles					
	Diesel B5	98 006.9	gal				
2	Consumo de combustibles	para generación de	e energía				
2	Diesel B5	727.4	gal				
	Extin	tores					
	CO <sub>2</sub>	111.7	Kg				
	Solda	adura					
	CO <sub>2</sub>	49.0	Kg				
	Consumo de	e electricidad					
	Consumo de energía eléctrica	3 084.8	MWh				
	Consumo	de papel					
	Papel no reciclado	4 888.2	kg				
	Consumo de	Consumo de Stretch Film					
	Stretch Film	58 981.2	Kg				
	Consumo	o de agua					
	Agua	5 056.1	$m^3$				
	Transporte de residuos						
3	Residuos generales	5 669.8	km				
	Montacarg	as terceros					
	GLP	21,761.2	gal				
		xis					
	Taxis contratados	45 816.0	km				
		ntratados					
	Buses	51 700.1	km				
	Minibuses	82 297.7	km				
	Van	9 662.4	km				
		office					
	Energía eléctrica	13.1	MWh				
	Transporte o	asa - trabajo					
	Motocicleta	20 103.6	km				

Alcance	Datos de actividad	Cantidad	Unidades
	Taxi	27 757.8	km
C	Combis, Custer y/o buses	812 582.4	km
	Mototaxi	18 688.2	km
2	Vehículo colectivo	24 491.8	km
3	Gasolina	197,635.8	km
	Petróleo	22,295.0	km
	GLP	39,562.0	km
	GNV	1,265.0	km

Nota: Información recolectada por cada en galones (gal), kilogramos (kg), metros cúbicos (m3), Megavatio hora (MWh) y kilómetros (km) de cada actividad clasificadas en Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

La Huella de Carbono de la empresa en todas sus sedes asciende a 2,247.3 tCO<sub>2</sub>eq. De estas emisiones, el 53.8% pertenece al Alcance 1, mientras que el 24.8% pertenece al Alcance 3 y el 21.4% al Alcance 2. Tabla 6.

Tabla 6: Resultado de las emisiones a Nivel Corporativo

Fuente de emisión	Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
Alcance 1	1108.2	6.4	95.1	1209.7	53.8 %
Emisiones de vehículos propios	172.8	4.8	0.1	177.7	7.9 %
Otros equipos móviles	927.9	1.6	95.0	1024.5	45.6 %
Generadores eléctricos	7.3	0.0	0.0	7.3	0.3 %
Extintores	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0 %
Soldadura	0.0	0.0	0.0	0.05	0.0 %
Alcance 2	480.2	0.0	0.0	480.2	21.4 %
Energía Eléctrica	480.2	0.0	0.0	480.2	21.4 %
Alcance 3	557.4	0.0	0.0	557.4	21.4 %
Consumo de papel	4.7	0.0	0.0	4.7	0.2 %
Consumo de Stretch Film	132.5	0.0	0.0	132.5	5.9 %
Consumo de agua	1.7	0.0	0.0	1.7	0.1 %
Transporte de Residuos	1.2	0.0	0.0	1.2	0.1 %

Fuente de emisión	Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N₂O (tCO₂eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
Montacargas terceros	141.5	0.0	0.0	141.5	6.3 %
Taxis	7.0	0.0	0.0	7.0	0.3 %
Buses	126.5	0.0	0.0	126.5	5.6 %
Home Office	2.0	0.0	0.0	2.0	0.1 %
Transporte casa- trabajo	140.3	0.0	0.0	140.3	6.2 %
Emisiones Totales	2145.8	6.4	95.1	2247.3	100 %

Nota: Resultado de las emisiones generadas en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO₂eq) y en porcentaje, clasificadas por las fuentes y tipos de emisión.

La distribución de emisiones de GEI contabilizadas representan el 54% al Alcance 1, 25% al Alcance 3 y el 21% al Alcance2. Figura 12.

Total de Emisiones por Alcance 1, 2 y 3

25%

Alcance 1

Alcance 2

Alcance 3

Figura 12: Contribución de emisiones por alcance a nivel corporativo

Nota: participación en porcentaje (%) de las emisiones totales, Clasificadas por Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

Así mismo, se detalla la participación de emisiones de GEI, donde se puede observar que la fuente de emisión con mayor impacto son las emisiones por el uso de equipos móviles para las actividades desarrolladas en los locales de la empresa Contrans S.A.C (uso de Reach Stacker, Terminal Truck, Load Container), seguido del consumo de energía eléctrica y las emisiones en vehículos propios (montacargas y vehículos de la empresa). Figura 13.

Fuentes de Emision vs tCO<sub>2</sub>eq vehículos propios 177.7 Otros equipos móviles 1024.5 Generadores eléctricos 7.3 Extintores 0.1 -uentes de Emision Soldadura 0.05 Energía eléctrica 480.2 Consumo de papel 4.7 Consumo de stretch film 132.5 Consumo de agua 1.7 Transporte de residuos 1.2 Montacargas terceros 141.5 Taxis Buses 126.5 Homeoffice 2 Transporte casa - trabajo 140.3 600 200 400 800 1000 1200 tCO2eq

Figura 13: Resultados de las emisiones a nivel corporativo

Nota: participación en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2$ eq) de las emisiones totales, Clasificadas por fuentes de emisión.

# B. Cálculo por sede de los Gases de Efecto Invernadero por alcance y fuente de emisión, para el año base 2020

# i. Cálculo de tCO2eq en Sede Callao:

La Huella de Carbono de la sede Callao asciende a 1,704.4 tCO<sub>2</sub>eq. De estas emisiones, el 67.2% pertenece al Alcance 1. Mientras que el 17.5% pertenece al Alcance 3 y el 15.3% al Alcance 2. Tabla 7.

Tabla 7 Resultado de las emisiones para la sede Callao

Fuente de emisión	Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
Alcance 1	1046.9	5.3	93.1	1145.3	67.2 %
Emisiones de vehículos propios	134.2	37.	0.1	138.0	8.1 %
Otros equipos móviles	908.8	1.6	93.0	1003.4	58.9 %
Generadores eléctricos	3.8	0.0	0.0	3.8	0.2 %
Extintores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Soldadura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Alcance 2	260.4	0.0	0.0	260.4	15.3 %
Energía Eléctrica	260.4	0.0	0.0	260.4	15.3 %
Alcance 3	298.7	0.0	0.0	298.7	17.5 %
Consumo de papel	2.3	0.0	0.0	2.3	0.1 %

Fuente de emisión	Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
Consumo de Stretch Film	10.7	0.0	0.0	10.7	0.6 %
Consumo de agua	1.7	0.0	0.0	1.7	0.1 %
Transporte de Residuos	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0 %
Montacargas terceros	141.5	0.0	0.0	141.5	8.3 %
Taxis	4.9	0.0	0.0	4.9	0.3 %
Buses	22.4	0.0	0.0	22.4	1.3 %
Home Office	1.5	0.0	0.0	1.5	0.1 %
Transporte casa- trabajo	112.9	0.0	0.0	112.9	6.6 %
Emisiones Totales	1606.0	5.3	93.1	1704.4	100 %

Nota: Resultado de las emisiones generadas en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2eq$ ) y en porcentaje, clasificados por fuentes y tipos de emisión.

La distribución de emisiones corresponde al 67% al Alcance 1, el 18% al Alcance 3 y el 15% al Alcance 2. Figura 14.

Emisiones Totales de la sede Callao (Alcance 1, 2 y 3)

\*\*Alcance 1

\*\*Alcance 2

\*\*Alcance 3

Figura 14 Contribución de emisiones por alcance para la sede de Callao

Nota: participación en porcentaje (%) de las emisiones totales, Clasificadas por Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

Así mismo, se detalla la participación de emisiones de GEI, donde se puede observar que la fuente de emisión con mayor impacto es el consumo de diésel en equipos móviles (Reach Stacker y otros) seguido del consumo de energía eléctrica. Figura 15.

Fuentes de Emision vs tCO<sub>2</sub>eq Emisiones vehículos propios **1**38 Otros equipos móviles 1003.4 Generadores eléctricos 3.8 Extintores 0 Soldadura 0 Energía eléctrica 260.4 Consumo de papel 2.3 Consumo de stretch film 10.7 Consumo de agua 1.7 Transporte de residuos Montacargas terceros 141.5 Taxis 4.9 Buses 22.4 Homeoffice 1.5 Transporte casa - trabajo 112.9 200 400 800 600 1000 1200 tCO2eq

Figura 15: Resultados de las emisiones en la sede Callao

Nota: participación en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2eq$ ) de las emisiones totales, Clasificadas por fuentes de emisión.

#### ii. Sede Lurín CD

La Huella de Carbono de la sede CD Lurín asciende a 482.4 tCO<sub>2</sub>eq. De estas emisiones, el 53.2% pertenece al Alcance 3, el 41.1% al Alcance 2 y solo el 5.7% al Alcance 1 y se presentan en la tabla 8.

Tabla 8 Resultado de las emisiones para la sede de CD Lurín

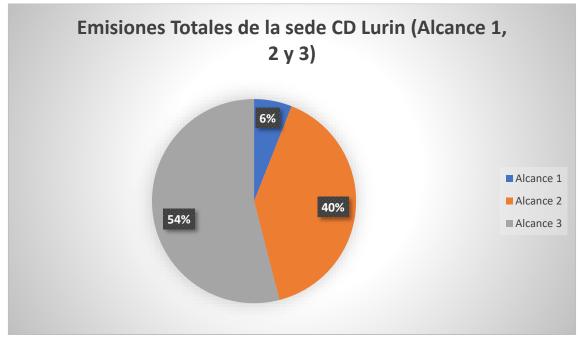
Fuente de emisión	Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH <sub>4</sub> (tCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
Alcance 1	27.2	0.6	0.0	27.9	5.8 %
Emisiones de vehículos propios	23.7	0.6	0.0	24.4	5.1 %
Otros equipos móviles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Generadores eléctricos	3.4	0.0	0.0	3.5	0.7 %
Extintores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Soldadura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Alcance 2	198.1	0.0	0.0	198.1	41.1 %
Energía Eléctrica	198.1	0.0	0.0	198.1	41.1 %
Alcance 3	256.4	0.0	0.0	256.4	53.2 %
Consumo de papel	2.3	0.0	0.0	2.3	0.5 %
Consumo de Stretch Film	121.7	0.0	0.0	121.7	25.2 %
-					

Fuente de emisión	Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH <sub>4</sub> (tCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
Consumo de agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Transporte de Residuos	0.6	0.0	0.0	0.6	0.1 %
Montacargas terceros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Taxis	2.1	0.0	0.0	2.1	0.4 %
Buses	104.1	0.0	0.0	104.1	21.6 %
Home Office	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0 %
Transporte casa- trabajo	25.5	0.0	0.0	25.5	5.3 %
Emisiones Totales	481.7	0.6	0.0	482.4	100 %

Nota: Resultado de las emisiones generadas en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2$ eq) y en porcentaje, clasificados por fuentes y tipos de emisión.

La distribución de emisiones corresponde al 54% al Alcance 3, el 40% al Alcance 2 y el 6% al Alcance 1. Figura 16.

Figura 16 Contribución de emisiones por alcance para la sede de CD Lurín



Nota: participación en porcentaje (%) de las emisiones totales, Clasificadas por Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

Así mismo, se detalla la participación de emisiones de GEI, donde se puede observar que la fuente de emisión con mayor impacto es el consumo de energía eléctrica seguido por las emisiones del transporte casa – trabajo de los colaboradores y en tercer lugar el transporte aéreo. Figura 17.

Fuentes de Emision vs tCO<sub>2</sub>eq Emisiones vehículos propios 24.4 Generadores eléctricos 3.5 Fuentes de Emision Soldadura 198.1 Consumo de papel 2.3 121.7 Consumo de agua 0.6 Montacargas terceros 2.1 104.1 0.1 Transporte casa - trabajo 25.5 0 50 100 150 200 250 tCO2eq

Figura 17 Resultados de las emisiones en la sede de CD Lurín

Nota: participación en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2$ eq) de las emisiones totales, Clasificadas por fuentes de emisión.

#### iii. Sede Lurín DAS

La Huella de Carbono de la sede Lurín DAS asciende a 58.3 tCO₂eq. De estas emisiones, el 62.6% pertenece al Alcance 1, el 37.3% al Alcance 2 y solo el 0.1% al Alcance 3. Tabla 9.

Tabla 9: Resultado de las emisiones para la sede DAS Lurín

Fuente de emisión	Emisiones (tCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO2eq	contribución General
Alcance 1	34.0	0.5	2.0	36.5	62.5 %
Emisiones de vehículos propios	14.9	0.4	0.0	15.3	26.3 %
Otros equipos móviles	19.2	0.0	2.0	21.1	36.3 %
Generadores eléctricos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Extintores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Soldadura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Alcance 2	21.7	0.0	0.0	21.7	37.3 %
Energía Eléctrica	21.7	0.0	0.0	21.7	37.3 %
Alcance 3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1 %
Consumo de papel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1 %
Consumo de Stretch Film	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %

Fuente de emisión	Emisiones (tCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N <sub>2</sub> O (tCO <sub>2</sub> eq)	Total, tCO2eq	contribución General
Consumo de agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Transporte de Residuos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1 %
Montacargas terceros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Taxis	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Buses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Home Office	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
Transporte casa- trabajo	0.0	0.0	0.0	1.8	82.4 %
Emisiones Totales	55.8	0.5	2.0	58.3	100 %

Nota: Resultado de las emisiones generadas en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2$ eq) y en porcentaje, clasificados por fuentes y tipos de emisión.

La distribución de emisiones por alcance corresponde al 64% para el Alcance 1, el 36% al Alcance 2 y el 0% al Alcance 3. Figura 18.

Emisiones Totales de la sede DAS Lurin (Alcance 1, 2 y 3)

0%

Alcance 1

Alcance 2

Alcance 3

Figura 18 Contribución de emisiones por alcance para la sede de DAS Lurín

Nota: participación en porcentaje (%) de las emisiones totales, Clasificadas por Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

Así mismo, se detalla la participación de emisiones de GEI, donde se puede observar que la fuente de emisión con mayor impacto es el consumo de energía eléctrica seguido por las emisiones de equipos móviles y vehículos propios como montacargas. Figura 19.

Fuentes de Emision vs tCO<sub>2</sub>eq Emisiones vehículos propios 15.3 Fuentes de Emision 21.1 Generadores eléctricos Soldadura 21.7 Consumo de papel Consumo de agua Montacargas terceros Transporte casa - trabajo 0 10 15 20 25 tCO2eq

Figura 19 Distribución de fuentes de emisión en la sede DAS Lurín

Nota: participación en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2eq$ ) de las emisiones totales, Clasificadas por fuentes de emisión.

#### iv. Sede San Isidro

La Huella de Carbono de la sede San Isidro asciende a 2.2 tCO<sub>2</sub>eq. De estas emisiones, el 100% pertenece al Alcance 3; de acuerdo con la tabla 10.

Tabla 10 Resultado de las emisiones para la sede de San Isidro

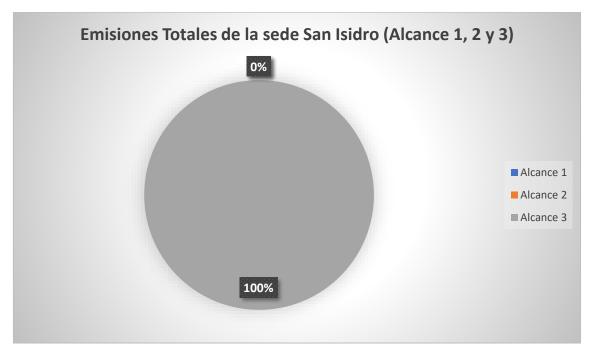
Emisiones (tCO₂eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Emisiones N₂O (tCO₂eq)	Total, tCO₂eq	contribución General
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
2.2	0.0	0.0	0.0	100 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %
	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	(tCO₂eq)         CH₄ (tCO₂eq)           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           2.2         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0           0.0         0.0	(tCO₂eq)         CH₄ (tCO₂eq)         N₂O (tCO₂eq)           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           2.2         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0	(tCO₂eq)         CH₄ (tCO₂eq)         N₂O (tCO₂eq)         tCO₂eq           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0           0.0         0.0         0.0         0.0

Fuente de emisión	Emisiones (tCO <sub>2</sub> eq)	Emisiones CH₄ (tCO₂eq)	Total, tCO₂eq	contribución General				
Montacargas terceros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %			
Taxis	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %			
Buses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0 %			
Home Office	0.4	0.0	0.0	0.4	17.6 %			
Transporte casa- trabajo	1.8	0.0	0.0	1.8	82.4 %			
Emisiones Totales	2.2	0.0	0.0	2.2	100 %			

Nota: Resultado de las emisiones generadas en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2eq$ ) y en porcentaje, clasificados por fuentes y tipos de emisión.

La distribución de emisiones por alcance corresponde al 100% para el Alcance 3, el 0% para el Alcance 2 y Alcance. Figura 20.

Figura 20: Contribución de emisiones por alcance para la sede de San Isidro



Nota: participación en porcentaje (%) de las emisiones totales, Clasificadas por Alcance 1 que corresponde a las emisiones directas, Alcance 2 correspondiente a las emisiones indirectas y el Alcance 3 que corresponde a las emisiones por fuentes externas.

Así mismo, se detalla la participación de emisiones de GEI, donde se puede observar que la fuente de emisión con mayor impacto es el transporte casatrabajo, seguido por el Home Office. Figura 21.

Fuentes de Emision vs tCO<sub>2</sub>eq Emisiones vehículos propios Fuentes de emision Generadores eléctricos Soldadura Consumo de papel Consumo de agua Montacargas terceros 0.4 Transporte casa - trabajo 0.2 0.4 0.6 0.8 2 1.2 1.4 1.6 1.8 tCO<sub>2</sub>eq

Figura 21 Resultados de las emisiones en la sede de San Isidro

Nota: participación en toneladas de dióxido de carbono equivalente ( $tCO_2$ eq) de las emisiones totales, Clasificadas por fuentes de emisión.

# v. Contribución de emisiones por sede

Al analizar las emisiones por cada sede de Contrans, resalta que el 75% del impacto es generado por la sede Callao, el 21% corresponde al CD Lurín, el 3% al DAS Lurín; mientras que la sede San Isidro, al solo tener 8 trabajadores el impacto es cercano a cero. Figura 22

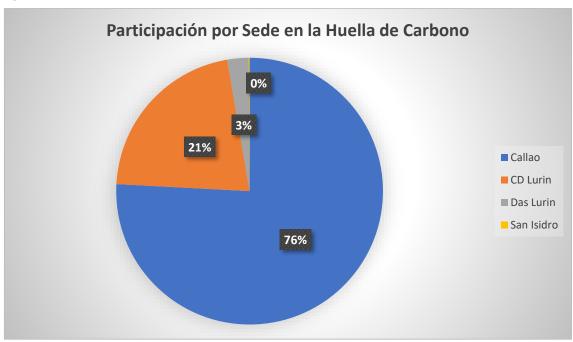


Figura 22 Resultados de las emisiones en la sede de San Isidro

Nota: En la figura se muestra la participación en porcentaje de las emisiones de la huella de carbono.

#### C. Estrategias de gestión para la reducción de la huella de carbono

Para el desarrollo del objetivo 3 del presente informe, se establecen las siguientes estrategias de reducción de huella de carbono.

#### i. Implementación de paneles solares

Con la finalidad de reducir el consumo de energía comprada se puede implementar paneles solares en las partes superiores de los techos de los almacenes. Se analizarán tres (3) escenarios: Implementar 1000, 2000 y 3000 paneles solares. Tabla 11.

Tabla 11: Cantidad de paneles solares a implementar

Escenario	Espacio Requerido (m²)	inversión (S/.)
1000 paneles	2500	750 000.00
2000 paneles	5000	1 500 000.00
3000 paneles	7500	2 250 000.00

Nota: Proyección de cantidad de paneles solares a implementar, estimando la inversión y el espacio requerido para su instalación.

#### ii. Implementación de catalizadores de combustibles

Para los equipos móviles utilizados en las actividades de gestión de contenedores de la empresa Contrans S.A.C y los vehículos de la empresa se puede implementar catalizadores de combustible que mejoran el desempeño del motor del vehículo logrando reducir el consumo de combustibles hasta en un 10% en motores a diésel obteniendo una reducción de hasta 5% de emisiones a nivel corporativo.

#### iii. Políticas de trabajo desde casa

A raíz de la pandemia ha sido necesario implementar el trabajo desde casa para algunos trabajadores, situación que se recomienda se mantenga luego de culminada la emergencia sanitaria. Para analizar la variación de emisiones, se muestra la reducción de emisiones gracias a la implementación del Home Office. Figura 22.

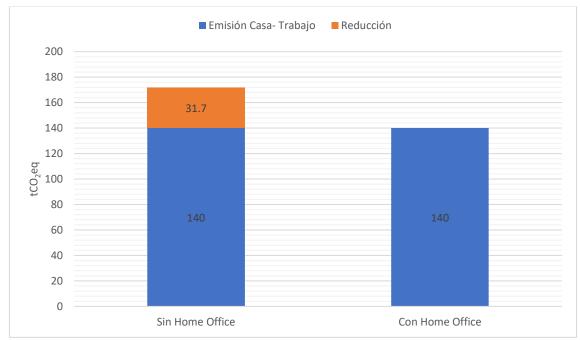


Figura 23: Proyección de reducción de tCO2eq por políticas de trabajo en Casa

Nota: En la figura se muestra la reducción de 31.7 t $CO_2$ eq que se obtuvo al implementar el Home Office durante la emergencia sanitaria frente al Covid-19.

#### iv. Cambio de luminarias

En las instalaciones de la empresa aún se utilizan luminarias de 250W de capacidad para iluminar los interiores de las zonas techadas de almacenamiento. Como equivalencia se podría reemplazar dichas luminarias por tipo led de 50W con un costo estimado de S/.90 soles en Sodimac. tabla 12.

Tabla 12 proyección de consumo instalando luces LED

	Escenario Actual	Escenario LED
Consumo (W)	250	50
Horas de uso al día	16	16
Días al mes	30	30
Consumo mensual (kWh)	120.0	24.0
Emisiones (KgCO <sub>2</sub> eq)	18.6	3.7
Ahorro en emisiones (KgCO2eq)	-	14.9

Nota: En la tabla se hace un comparativo del escenario actual y el escenario Led, en donde se lograría las emisiones en  $14.9 \text{ KgCO}_2$ eq.

# 2.4.5. Cronograma de las actividades profesionales: Tabla 13

Tabla 13: cronograma de actividades

Actividades		Semanas													
Actividado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Inicio de medición															
Reunión de inicio	X														
Elaboración del Plan de trabajo	X														
Producto: Plan de trabajo	X														
2. Recopilación de información															
Reunión con los encargados de dar información	X														
Recopilación de información		X	X	X	X	X	X	X							
3. Cálculo de la Huella de Carbono Procesamiento de información para el cálculo de la Huella de Carbono Cálculo de la Huella de Carbono 2020 Análisis de resultados preliminares Coordinación de ajuste y corrección de datos								X	X	x x					

								Ser	nan	as					
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
4. Obtención de las Certificaciones Elaboración de informe de Huella de Carbono Registro de resultados en la Plataforma HC Perú Presentación final a gerencia y partes interesadas												X	x		
Auditoria de verificación														X	
Registro de resultados en la Plataforma HC Perú								,							X

Nota: El cronograma de actividades consta 4 etapas, se empezó con el inicio de la medición, se continuó con la recopilación de la información, seguidamente se realizó el cálculo de la huella de carbono y se terminó con la obtención de las certificaciones.

#### **III. APORTES REALIZADOS**

#### 3.1. Aportes del Bachiller en la empresa y/o institución

- Recopilar la información pertinente para la estimación de la huella de carbono; así como identificar y determinar las fuentes de emisión que contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Estimar las emisiones de tCO<sub>2</sub>eq en la empresa Contrans S.A.C a nivel corporativo y por cada sede de la empresa, para el año base 2020.
- Verificar el cálculo de la huella de carbono de las emisiones de tCO<sub>2</sub>eq a través de una entidad acreditada en NTP ISO 14064 con la auditoria de verificación por parte de AENOR Perú.

## 3.2. Logros alcanzados

- Plantear estrategias de gestión para la reducción de la huella de carbono como la implementación de paneles solares, catalizadores de combustibles, ampliar la política de trabajo en casa y realizar el cambio de iluminarias en su totalidad; conllevaran a reducción significativa de las emisiones de CO2.
- Obtener la certificación de la primera estrella de la "Huella de Carbono Perú"- MINAM, por calcular y generar el reporte corporativo (donde se incluye los resultados de cada sede), en base a la norma ISO 14064:2006 (Anexo 7).
- Obtener la certificación de la segunda estrella de la "Huella de Carbono Perú"- MINAM, por verificar los cálculos de la medición a través de una empresa certificadora acreditada en la NTP ISO 14064:2006; para el presente trabajo se hizo la verificación con AENOR Perú (Anexo 8).

# IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

#### 4.1. Discusión

- El trabajo de investigación de Palomino C (2019). tuvo como resultado que las emisiones por fuentes externas (Alcance 3) represento el 88.04%, las emisiones indirectas (Alcance 2) represento el 11.96% y se descartó las emisiones directas (Alcance 1) por estar debajo del 0.001%; en comparación con los resultados del presente trabajo, a nivel corporativo; las emisiones directas (Alcance 1) corresponde al 53.8%, las emisiones indirectas (Alcance 2) al 21.4% y las emisiones por fuentes externas (Alcance 3) al 24.8%. Esto se debe, a las diferencias que existen entre las actividades que desarrolla una facultad de ingeniería que no requiere el uso de Diesel, gasolina o GLP en
- Salas & Condorhuaman (2014) en su trabajo de investigación obtuvieron como resultado 25200 tCO<sub>2</sub> anual por la producción de 7000 toneladas de sus productos; en comparación con los resultados del presente informe, los cuales ascienden 2247.3 tCO<sub>2</sub>; siendo esta diferencia enorme por tratarse de una empresa de producción en comparación a una empresa de servicios.
- Saavedra (2020). en su trabajo de investigación obtuvo como resultado que las emisiones indirectas (Alcance 2) ascendía a 63.169 tCO<sub>2</sub>eq; en comparación con el resultado del presente trabajo, en el cual se obtuvo un valor a 480.2 tCO<sub>2</sub>eq; siendo una diferencia bastante marcada, debido a que el primer resultado se centró solo en el consumo de energía eléctrica de la aulas, laboratorios y bibliotecas; en comparación con el consumo de una empresa operadora logística, que la energía eléctrica es utilizada por diversas áreas.
- Bambarén-Alatrista & Alatrista-Gutiérrez (2016) en su trabajo de investigación obtuvo como resultado que el 46% de sus emisiones están asociadas al consumo de combustible, el 44% se relacionan al consumo de energía eléctrica y el 10% restante con la utilización de agua y generación de residuos sólidos hospitalarios; en comparación a los resultados obtenidos en el presente trabajo siendo el 53.8% por consumo de combustible, el 21.4% por consumo de energía y el consumo de agua

- el 0.1%. Estos resultados son variables debido a la actividad de la empresa en donde se realizó la medición.
- Mangia (2017). en su investigación obtuvo como resultado que las emisiones directas (Alcance 1) equivale al 252 tCO<sub>2</sub>eq y las emisiones indirectas (Alcance 2) equivale al 242 tCO<sub>2</sub>eq; en comparación a los resultados del presente trabajo, en el cual las emisiones directas (Alcance 1) equivale a 1209.7 tCO<sub>2</sub>eq y las emisiones indirectas (Alcance 2) a 480.2 tCO<sub>2</sub>eq. Las estimaciones difieren por la cantidad de servicios que brinda la empresa Contrans S.A.C.

#### 4.2. Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados en el presente informe, se ha alcanzado las siguientes conclusiones:

- 1. Se determinó que la huella de carbono, a través de sus quince fuentes de emisión a nivel corporativo, correspondiente al año base 2020, genero un total de 2247.3 tCO<sub>2</sub>eq. Las emisiones que más aportan a la huella de carbono corporativo son las generadas por otros vehículos que ascienden al 45.6%, seguido del consumo de energía eléctrica que aportan el 21.4% y otras fuentes que alcanzan el 33%. La participación en relación con los alcances corresponde al 53.8% a las emisiones directas (alcance 1), 21.4% por las emisiones indirectas (alcance 2) y 24.8% por las emisiones de fuentes externas (alcance 3).
- 2. Para la Sede Callao las emisiones que más aportaron a la huella de carbono son por otros vehículos que representa el 58.9%, seguida de la energía eléctrica 15.3% y otras fuentes que alcanzan el 25.8%. La participación en relación con las emisiones directas (alcance 1) corresponde al 67.2%, 15.3%, por las emisiones indirectas (alcance 2) y 17.5% por las emisiones por fuentes externas (alcance 3). Para la sede CD Lurín las emisiones que más aportaron a la huella de carbono son la energía eléctrica con el 41.1%, seguida del Stretch Film con el 25.2%, seguido de los buses con el 21.6% y otras fuentes con el 12.1%. La participación en relación con las emisiones directas (alcance 1)

corresponde al 5.8%, 41.1% por las emisiones indirectas (alcance 2) y 53.2% por las emisiones por fuentes externas (alcance 3). Para la sede DAS Lurín las emisiones que más aportaron a la huella de carbono son otros equipos móviles con el 36.3%, seguida del Stretch Film con el 25.2%, seguido de los buses con el 21.6% y otras fuentes con el 12.1%. La participación en relación con las emisiones directas (alcance 1) corresponde al 5.8%, 41.1% por las emisiones indirectas (alcance 2) y 53.2% las emisiones por fuentes externas (alcance 3). Para la sede de San Isidro las emisiones que aportaron a la huella de carbono son el transporte en casa-trabajo con el 82.4% y el home office con el 17.6%. La participación en relación con las emisiones por fuentes externas (alcance 3) corresponde 100%.

3. Se han determinado diferentes estrategias para mitigar y reducir los impactos generados por las emisiones de CO2eq, las cuales son viables desde el punto de vista medio ambiental como la instalación de catalizadores para Diesel, la instalación de paneles solares, instalación de iluminarias Led, mantener y ampliar el alcance de trabajo en casa.

#### V. RECOMENDACIONES

- Para el inventario 2021, la empresa Contrans S.A.C. debería considerar la adaptación del inventario a la versión vigente de la norma de referencia (ISO 14064-2018), debido a que la vigencia de la norma finaliza en diciembre del 2021.
- Se recomienda que para cada viaje contratado desde la empresa Contrans S.A.C al proveedor de servicios de taxi proporcione el total de kilómetros recorridos logrando de esa forma cuantificar las emisiones por cada viaje de manera más exacta.
- 3. Se recomienda que la empresa Contrans S.A.C solicite al proveedor de buses un análisis de la cantidad de combustible que utilizan por recorrido.

#### VI. BIBLIOGRAFIA

- Bambarén-Alatrista, C., & Alatrista-Gutiérrez, M. del S. (2016). Carbon footprint in five third-level health care centers in Peru, 2013. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 33(2), 274-277. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.332.2141
- Benavides, H. O. (2007). Información técnica sobre Gases de Efecto Invernadero y el cambio climático. *Ideam*, 1-102. https://doi.org/IDEAM-METEO/008-2007
- Department for Business Energy & Industrial Strategy. (2018). 2018 GOVERNMENT GHG CONVERSION FACTORS FOR COMPANY REPORTING. Methodology paper for emission factors: final report. July, 23-24. www.nationalarchives.gov.uk/doc/open-government-licence/
- Echharri, L. (2007). Poblacion, ecología y ambiente Tema 7 Contaminación de la atmósfera. 20.
- Garcia, A., & Castro, M. D. (2013). LA HUELLA DEL CO2: ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA REDUCIRLA? Jornadas sobre investigación y didáctica en ESO y Bachillerato.
- Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica [INTECO]. (2006). INTE-ISO 14064-1:2006 Gases de efecto invernadero Parte 1 : especificación con orientación , a nivel de las organizaciones , para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

  https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:14064:-1:ed-1:v1:es
- INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL MANEJO DEL CIANURO. (2016). Código Internacional para el Manejo de Cianuro Diciembre de 2016. www.cyanidecode.org
- IPCC. (2006). *PF 2.1 CIE WGI Preguntas Frecuentes*. https://archive.ipcc.ch/publications\_and\_data/ar4/wg1/es/faq-7-1.html
- IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. (2019a). *Publications IPCC-TFI*. https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/vol3.html
- IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. (2019b). *Publications IPCC-TFI*. https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/vol2.html
- ISO. (2015). Sistemas de gestión ambiental. Norma internacional ISO 14001, 2015, 48. http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/ftp/Normas ISO/ISO 14001-2015 Sistemas de Gestion Mabiental.pdf
- Kansri B., Filippo G., y B. J. (2018). Informe aceptado por el Grupo de Trabajo I del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático pero no aprobado en detalles. *Cuarto Informe de Evaluación*, 77. http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/wg1/ar4\_wg1\_full\_report.pdf
- Mangia, J. (2017). Cálculo de la Huella de Carbono de la Empresa de Servicios Logísticos Ransa y Determinación de Oportunidades de Mejora, para la Aplicación de Sistema de Producción más Limpia.
- Mercasa. (s. f.). Distribución y Consumo, ISSN 1132-0176.
- Ministerio del Ambiente. (s. f.). Plan de Adaptacion y Mitigacion Frente al Cambio Climatico. 148, 148-162.
- Ministerio del Ambiente. (2010). Politica Nacional del Ambiente. Editorial Supergráfica

- E.I.R.L. http://www.minam.gob.pe
- Ministerio del Ambiente. (2011). *Plan Nacional De Acción Ambiental Planaa Perú:* 2011 2021. http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com\_content&view
  - =article&id=822&Itemid=5317
- Ministerio del Ambiente. (2018). Ley N° 30754. Ley Marco sobre Cambio Climático. En *Diario Oficial «El Peruano»* (Números 1638161-1, pp. 3-9).
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s. f.). *PFC* (*Perfluorocarburos*) | *PRTR España*. Recuperado 29 de septiembre de 2021, de http://www.prtr-es.es/PFC-perfluorocarburos,15596,11,2007.html
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2017a). *N2O (Óxido nitroso)| PRTR España*. https://prtr-es.es/N2O-oxido-nitroso,15592,11,2007.html
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2017b). *SF6* (*Hexafluoruro de azufre*) | *PRTR España*. https://prtr-es.es/SF6-Hexafluoruro-de-azufre,15597,11,2007.html
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2019). *Gases fluorados*. Gobierno de España. https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/emisiones/probamb/gases fluorados.aspx
- Naciones Unidas. (1992). 21 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. *Aprobación del Acuerdo de Paris*, 20489, 4.
- Narva, G. (2018). Hoja de Seguridad de Datos NCh 2245 Of . 2015 FERROLINE C20 Hoja de Seguridad de Datos NCh 2245 Of . 2015 FERROLINE C20. 1-8.
- Palomino, C. (2019). Cálculo de la huella de carbonode la facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingenieria. Lima- Perú.
- Protocol, G. H. G. (2005). Protocolo de Gases de Efecto Invernadero. *Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte*. https://doi.org/10.1088/1751-8113/44/8/085201
- Rypdal, K., & Paciornik, N. (2006). CAPÍTULO 1. Introducción a las directrices de 2006. Directrices del IPPC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, 1-13.
- Saavedra, E. (2020). Carbon footprint-GHG emissions by use of the lighting system of the Faculty of Environmental Ingineering of the National University of Engineering, Lima-Perú. *Tecnia*, *30*(1), 121-138.
- Salas, G., & Condorhuaman, C. (2014). HUELLA DE CARBONO EN LA INDUSTRIA TEXTIL. Revista Peruana de Química e Ingeniería Química, 12(2), 25-28.
- World Basc Organization. (2017). Norma Internacional BASC. Traducción oficial, 27.

#### **ANEXOS**

#### Anexo 1: Declaración Jurada de Autoría



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAD

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAN Y DE RECHRSOS NATURALES





PRESENTE DOCUMENTO NO

#### **DECLARACION JURADA**

Yo, George Anthony Guerra Galvez, identificado con DNI Nº 46066660, con domicilio en: Mz A8 Lote 13 Bocanegra Callao, DECLARO BAJO JURAMENTO que el contenido del presente informe "Medición de la Huella de Carbono en la empresa CONTRANS S.A.C.", corresponde a mi autoría. Según Art. 62 del Reglamento de Grados y títulos de la Universidad Nacional del Callao (UNAC). Aprobado con Resolución Nº 245-2018-CU, de fecha 30 de Octubre de 2018 PRESENTE DOCUMENTO EN CALLADO EN ESTA NOTARIA.

Callao, 11 de agosto del 2021 NOTARIA.



FIRMA Y AUELLA DACTILAR

George Anthony Guerra Galvez

DNI: 46066660

LEGALIZACION A LA VUELTA CO

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista - Callao - Perú

Anexo 2107 E-mail: fiarn.otic@unac.edu.pc

#### Anexo 02: Autorización de uso de Información



Callao, 11 de agosto de 2021

Señores

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES Presente.-

Asunto: Autorización de uso de información documentaria, así como también datos de la

empresa Contrans S.A.C. para la elaboración del Informe de Trabajo de Suficiencia

Profesional.

Por medio de la presente:

Yo FRANCISCO JOSE GONZALEZ HURTADO, identificado con DNI 40106879, como Gerente General de la empresa CONTRANS SAC, con RUC 20392952455, autorizo al Sr. GEORGE ANTHONY GUERRA GALVEZ el uso de la información documentaria, así como datos de la organización para desarrollar el informe de Trabajo de Suficiencia Profesional referidos al proyecto "Medición de la Huella de Carbono en la empresa CONTRANS S.A.C.". Asimismo, el uso de la información es de carácter confidencial y exclusiva para el trabajo en mención haciendo esta confidencialidad extensiva a la Universidad Nacional del Callao.

Se expide la presente carta de autorización a solicitud de interesado y para los fines que estime conveniente.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

FRANCISCO GONZALEZ HURTADO GERENTE GENERAL

Av. A Nro. 204 Fnd. Ex Fundo Oquendo (Alt. Km 8.5 Av Nestor Gambetta antes AVD) Prov. Const. Del Callao www.contrans.com.pe, 全(511) 6123500

# Ficha: SM-R-054 observación de campo

*	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	SM-R-054
CONTRANC	ONTRANS ORSERVACION DE CAMPO	Versión: 01
GRUPO TRANSMERIDIAN	OBSERVACION DE CAMPO	Fecha de vigencia: 11-05-2021

RAZÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N.º TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
Contrans SAC	20392952455	Av. A N.º 204 Ex Fundo Oquendo Callao - Callao	Almacenamiento y Deposito	

<b>FORMAT</b>	O DE LISTA DE IDENTIFICACIÓN DE FUENT	TES DE EMISIÓN DE GEI				
ITEM	Actividad Operación	Fuente de Emision Marca		Modelo	Alcance (1. 2 y 3)	Flujo de Emision
		_				

#### **Observacion en Campo**

# Verificación e inventario de los Revisión de los puntos de segregación de Revisión e inventario de los extintores montacargas utilizados en las residuos solidos operaciones Se reviso las zonas de segregacion, ya que su Los montacargas revisados en la imagen son de Los extintores de CO2 son considerados como transporte a los rellenos sanitarios son propiedad de la empresa, por lo que en el emisiones directas de gases de efecto considerados como emisiones por fuentes presente estudio se consideró como emisiones invernadero

externass

directas de gases de efecto invernadero

### Verficacion de montacargas



Los montacargas revisados en la imagen corresponden a un proveedor de servicios; por lo que en el presente estudio se consideró emisiones por fuentes externas.

# Verificacion de maquinaria pesada (Reach Stacker)

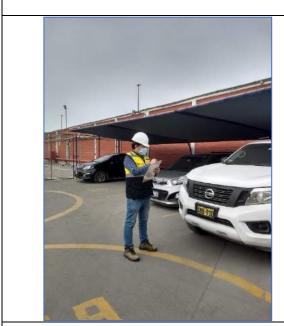


Los Reach Stacker utilizan Diesel como combustible, siendo considerados en el presente estudio como emisiones directas de gases de efecto invernadero.

# Verificacion de maquinaria pesada (Top Loader)



Los Top Loader utilizan Diesel como combustible, siendo considerados en el presente estudio como emisiones directas de gases de efecto invernadero.



Las camionetas asignadas a los gerentes y subgerentes como el de la imagen corresponde a emisiones directas de gases de efecto invernadero



La camioneta asignadas a personal operativo como el de la imagen corresponde a emisiones directas de gases de efecto invernadero



Para el presente trabajo se cuantifico los balones de glp y se calculo el uso mensual durante el año 2020

# SM-R-055 Fichas de registros de datos

# **Transporte Terrestre**

<b>W</b>	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	SM-R-055
CONTRANC		Versión: 01
GRUPO TRANSMERIDIAN	Fichas de registros de datos	Fecha de vigencia: 11-04-2021

RAZÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO	ACI	IVIDAD ECONÓMICA	N.º TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			
Contrans SAC	20392952455	Av. A N.º 204 Ex Fundo Oquendo Callao - Call	ao Almad	cenamiento y Deposito				
Actividad/Opera	ción	Fuente de Emision	Marca	Modelo	Alcan	ce (1, 2 y 3)	Flujo de Emision	
	_		_			_		

# Consumo de papel

W.	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	SM-R-055
CONTRANS	<b>-</b>	Versión: 01
GRUPO TRANSMERIDIAN	Fichas de registros de datos	Fecha de vigencia: 11-04-2021

RAZÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO	)	ACTIVIDAD	ECONÓMICA		ORES EN EL CENTRO ABORAL
Contrans SAC	20392952455	Av. A N.º 204 Ex Fundo Oquei	ndo Callao - Callao	Almacenam	iento y Deposito		
		Gramaie		Unidades por	Cantidad de empaques	¿Es certificado o reciclado?	

Sede	Gramaje [g]	Tamaño	Unidades por empaque	empaques	o reciclado? Dejar vacío en caso no sea ninguna	

# Consumo de Agua.



RAZÓN SOCIAL		RUC		DOMICILIO			ACTIVIDAD EC		ACTIVIDAD ECONÓMICA			N.º TRABA.	IADORES EN E LABORAL	L CENTRO
Contrans SAC	:	2039295	20392952455 Av. A N.º 204 Ex Fundo Oquendo Callao - Callao Almacenamiento y Deposito											
Sede	Fuente del agua (indicar si es de la red pública o de pozo)		Enero [m3]	Febrero [m3]	Marzo [m3]	Abril [m3]	Mayo [m3]	Junio [m3]	Julio [m3]	Agosto [m3]	Septiembre [m3]	Octubre [m3]	Noviemre [m3]	Diciembre [m3]
		·												

# Consumo de Energía Eléctrica

4	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	SM-R-055	
CONTRANS		Versión: 01	
GRUPO TRANSMERIDIAN	Fichas de registros de datos	Fecha de vigencia: 11-04-2021	

RAZÓN SOCIAL		RUC		DOM	ICILIO		ACTIVIDAD ECONÓMICA			N.° TRA	N.º TRABAJADORES EN EL CE LABORAL		
Contrans SAC		20392952455	Av. A N.°	204 Ex Fundo C	Oquendo Callad	o - Callao	Almacenamiento y Deposito						
						CONSUMO ELE	CTRICO DE LA RED						
Sede	Enero [kW/h]	Febrero	Marzo [kW/h]	A bril	Mayo [kW/h]	Junio [kW/h]	Julio [kW/h]	Agosto [kW/h]	Septiembre	Octubre	Noviemre (kW/h)	Diciembre	

# Consumo de combustible de vehículos propios



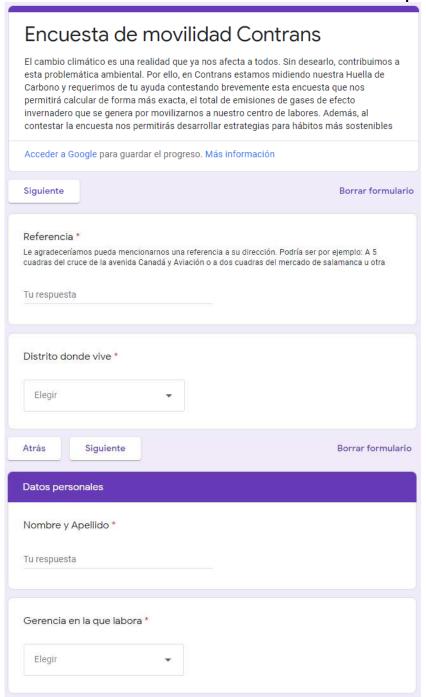
RAZĆ	N SOCIAL	RUC	DOMICILIO				ACTIVIDAD ECONÓMICA					N.º TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			ENTRO
Con	trans SAC	20392952455	Av. A N.º 204 Ex Fundo Oquendo Callao - Callao					Almacenamiento y Deposito							
Sode	Tipo de equipo (horno, caldera, equipo eletrógeno, cocina, otro)	Tipo de combustible (Gasolina, Diésel, Gas Natural o G(P)	Unidad (Galones, Lilros, kilogramos o m3)	Enero	Febrero	Marzo	Nbril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviemre	Diciembre
															_

# consumo de combustible de vehículos propios

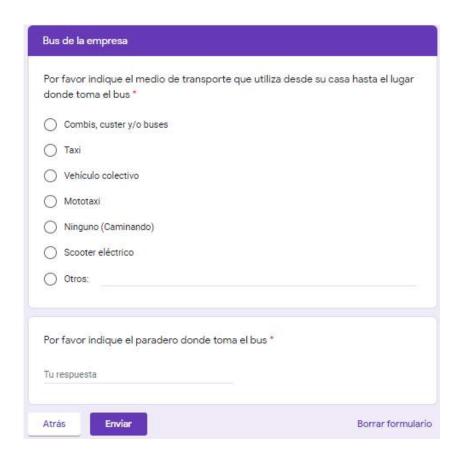
*	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	SM-R-055		
CONTRANS GRUPO TRANSMERIDIAN		Versión: 01		
	Fichas de registros de datos	Fecha de vigencia: 11-04-2021		

RAZÓN SOCIAL		RUC	ромісіно				ACTIVIDAD ECONÓMICA				N.º TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL				
Contrans SAC		20392952455	Av. A N.º 204 Ex Fundo Oquendo Callao - Callao				Almacenamiento y Deposito								
Sede	Tipo de vehículo	Tipo de combustible (Gasolina, Diésel, Gas Natural o GLP)	Unidad (Galones, Litros, kilogramos o m3)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviemre	Diclembre
-				3.											
				S.											
				18. 12.											

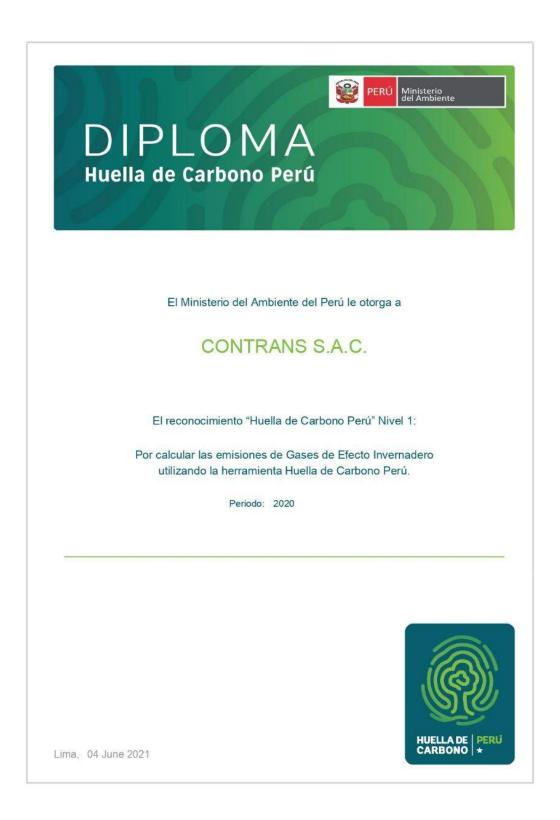
#### Cuestionario: SM-R-056 Encuesta sobre el medio de transporte



Sede en l	a que trabaja				
Por favor  Lurín  Calla  San I		.abora *			
Atrás	Siguiente	Borrar formulario			
Frecuenc	ia de días en oficina				
	inicio de la pandemia por na en promedio que va a (	Covid-19 por favor indique la cantidad de días Contrans *			
Atrás	Siguiente	Borrar formulario			
Bus de la empresa					
¿Se movil  Sí  No	iza en el bus de la empres	a? *			
Atrás	Siguiente	Borrar formulario			



#### Diploma de Huella de Carbono Perú: 1ra estrella



#### Diploma de Huella de Carbono Perú: 2da estrella

